



**REPÚBLICA DOMINICANA**  
**TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**(TSS)**

**MEMORIA INSTITUCIONAL**

**2019**

**RENDICIÓN DE CUENTAS**



## Mensaje del Tesorero

La Tesorería de la Seguridad Social tiene el honor de presentarles la memoria anual correspondiente al año 2019, enfocados en la implementación plena del Sistema Dominicano de la Seguridad Social (SDSS) bajo la ley 87-01 y sus modificaciones, la cual nos designa como los responsables de la administración del Sistema Único de Información y del Recaudo, Distribución y Pago de los recursos financieros del SDSS, siendo nuestra política garantizar el cumplimiento de las normas jurídicas, el mejoramiento de los procesos de nuestro Sistema de Gestión de Calidad y de Seguridad de la Información, el manejo confidencial, la integridad de nuestros colaboradores y disponibilidad de la información, con miras a lograr la satisfacción de todas las partes interesadas, mediante el uso de una plataforma tecnológica eficiente y un capital humano competente; asegurando la credibilidad y crecimiento sostenido en las recaudaciones del Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Continuamos garantizando a todos los ciudadanos que aportan al Sistema Dominicano de Seguridad Social, SDSS, que cuentan con la seguridad de que sus aportes se distribuyen puntualmente a las Administradoras de Riesgos de Salud, al Sistema de Pensiones y a la Administradora de Riesgos Laborales, conforme a como lo establece la Ley 87-01 y sus Normas complementarias, y estas memorias sirven como evidencia de ello.

Como parte de esto, la Tesorería de la Seguridad Social ha asumido mantener en la planificación estratégica la excelencia y calidad de sus procesos,

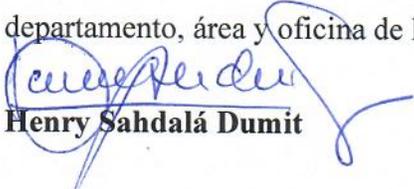


  
2

seguridad de la información y gestión de los riesgos. Todos estos puntos encaminados a ser herramientas que permitan a la institución anticiparse y dar respuesta a los grandes retos de un entorno económico, social y regulatorio en constante cambio.

La Tesorería de la Seguridad Social se ha caracterizado por ser una Institución Pública Modelo, reconocida por nuestros altos estándares de calidad, por las buenas prácticas implementadas en conjunto con instituciones como el MAP, DGCP; en eficiencia y confiabilidad, por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) en cuanto a la transparencia y credibilidad en nuestros procesos y operaciones, manteniendo altas calificaciones y la certificación de la NORTIC A-3 sobre la Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano, obteniendo las certificaciones NORTIC -E1 sobre gestión de redes sociales y NORTIC A-2 sobre el desarrollo de los medios Web, por la Oficina Presidencial de Tecnologías de La Información y Comunicaciones (OPTIC), entre otras, con el objetivo de cumplir con los lineamientos establecidos para los procesos gubernamentales.

A continuación, presentamos nuestra Memoria de Gestión 2019, en la cual ponemos en manifiesto el desempeño que jugaron los colaboradores de cada departamento, área y oficina de la TSS a nivel nacional.

  
**Henry Sahdalá Dumit**

Tesorero de la Seguridad Social



# I. Índice de Contenido

II. Resumen Ejecutivo .....	5
III. Información Institucional (Misión, Visión, funcionarios, Base Legal, etc.) .....	8
IV. Resultados de la Gestión del Año .....	13
Metas Institucionales de Impacto a la Ciudadanía .....	13
Indicadores de Gestión .....	14
1. Perspectiva Estratégica .....	23
i. Metas Presidenciales .....	25
ii. Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP) .....	25
iii. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) .....	25
2. Perspectiva Operativa .....	36
i. Índice de Transparencia .....	36
ii. Índice de Uso Tic e implementación Gobierno Electrónico .....	42
iii. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) .....	48
iv. Gestión Presupuestaria .....	49
v. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) .....	51
vi. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP) .....	81
vii. Comisiones de Veeduría Ciudadana (N/A) .....	81
viii. Auditorías y Declaraciones Juradas .....	81
3. Perspectiva de los Usuarios .....	82
i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1 .....	82
ii. Entrada de servicios en línea, simplificación de trámites, mejora de servicios públicos .....	83
c) Otras acciones desarrolladas .....	93
V. Gestión Interna .....	106
a) Desempeño Financiero .....	106
VI. Reconocimientos .....	121
VII. Proyecciones al Próximo Año .....	121
VIII. Anexos .....	122

## **II. Resumen Ejecutivo**

Basados en nuestras funciones de recaudar y administrar el Sistema Único de Información de Recaudo, Distribución y pago de Seguridad Social, al 31 de octubre del 2019, los ingresos recaudados por la Tesorería de la Seguridad Social alcanzan la suma de RD\$101,043,208,455. El total de empleadores activos en la Seguridad Social, alcanzan la suma de 91,345.

la Dirección de Asistencia al Empleador recibió a través de nuestras oficinas de servicio un total de 7,791 solicitudes de registro de empleadores con porcentaje de cumplimiento de un 94% en menos de 5 días laborables y través del portal Formalizate.GOB.DO, fueron registradas un total de siete mil trescientos cuatro (7,304) MIPYMES que hoy disfrutan de los beneficios de la Ley 87-1. El Centro de Contacto TSS recibió un total de 133,332 llamadas,

El Programa de Capacitación a Empleadores ha impactado por encima de 1414 horas/hombre, capacitados y aptos para la aplicación correcta del SUIR y se espera finalizar el año por encima de las 3000 horas/hombre. Fue adquirido un Sistema de gestión de cola para las áreas de servicio en Plaza Naco, facilitando tanto el registro como las atenciones.

Tenemos más de 84,000 empresas cotizantes al régimen contributivo que representan por encima de 2,200,000 de trabajadores que reciben los beneficios del sistema y sus dependientes.

se han recibido un total de 28 casos divididos entre quejas y reclamaciones, a través de sistema 311, siendo éstos atendidos dentro de los plazos establecidos. Con el fin de conocer las expectativas y velar por la satisfacción de las partes interesadas, la institución realiza encuestas de percepción de satisfacción a empleadores, relacionados al SDSS, empleados y ciudadanos. A través de estas encuestas y de otros canales de recepción, se han recibido 389 entre quejas y sugerencias.

se realizaron 3,561 auditorías superando en un 45% las auditorías realizadas el año 2018. Oficios solicitados en total 2,471, para un total de aplicados de 2,471, solicitados y aplicados. Estos valores impactan directamente las pensiones y salud de los afiliados reportados por los empleadores.

Uno de los grandes pilares de la calidad es la mejora continua, se hicieron las siguientes mejoras de procesos como: seguimiento reingeniería de procesos de la Dirección de Asistencia al Empleador, Tercera versión de la carta compromiso al ciudadano, reingeniería de los procesos de la Dirección de Supervisión y actualización de la estructura institucional, entre otros.

Obtuvimos dos certificaciones NORTIC de la OPTIC, la Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (NORTIC- E1), y la Norma para el desarrollo y gestión de los medios web del Estado Dominicano (NORTIC- A-2). En el mes de noviembre obtuvimos la recertificación de la NORTIC A-3 sobre la Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano. Ha sido implementado en nuestra institución, siendo un plan piloto para las pruebas

e implementación, el Subindicador Manejo del Portal único de Solicitudes de Acceso a la Información Pública SAIP.

De igual modo se realiza la segunda auditoria de recertificación ISO 9001:2015, donde nuevamente los auditores externos reconocen el grado de madurez que posee la institución en materia de gestión de calidad en todos sus procesos. La gestión de los activos y de los riesgos institucionales se enfocó en identificar los riesgos críticos en todos los procesos de la institución y a partir de ellos se ha creado una estrategia para mitigar todos aquellos que dependen en su totalidad de la institución y tener distintos escenarios de acción para aquellos que nos afectan a lo externo.

Efectuamos el autodiagnóstico del Sistema de Control Interno de la TSS para establecer el grado en el cual se ajusta a las NOBACI. La Contraloría General de la Republica nos evaluó, alcanzando un 100% del proyecto, siendo esto Satisfactorio.

el equipo de abogados la TSS participó en 656 audiencias de procesos penales-laborales y 28 en otras materias legales, logrando obtener sentencias y conciliaciones favorables que incrementaron el registro de empleadores y empleados por esta vía.

### **III. Información Institucional (Misión, Visión, funcionarios, Base Legal, etc.)**

- Misión

Administrar el SUIR con eficiencia para garantizar el registro universal de los beneficiarios del SDSS, así como recaudar y distribuir los aportes con transparencia y equidad.

- Visión

Ser la organización líder que contribuya al desarrollo continuo del SDSS, con altos criterios de innovación, buenas prácticas gubernamentales y estándares de calidad que garanticen la credibilidad institucional.

- Valores

- Transparencia: Manejo de los recursos e información de forma clara sometidos al escrutinio público.
- Integridad: Connota la fuerza y la estabilidad. Esto significa tomar el camino mediante la práctica de los más altos estándares éticos.
- Equidad: Ofrecer a todos los ciudadanos/clientes el mismo trato.
- Proactividad: Tomar acción sobre las oportunidades que se nos presentan a diario; prever, intuir, y actuar de manera positiva sobre todos los problemas que puedan ocurrir.

- Compromiso: Estamos comprometidos con el desarrollo y crecimiento del Sistema de Seguridad Social Dominicana y la sostenibilidad del mismo.
- Innovación: Se promueve el trabajo innovador, con el objeto de optimizar en forma permanente los procesos y resultados.

#### Breve reseña de la base legal institucional

La Tesorería de la Seguridad Social (TSS), creado por la Ley 87-01, y tiene como objetivo fundamental tener a su cargo el Sistema Único de Información y el proceso de recaudo, distribución y el pago a todas las instituciones participantes públicas y privadas garantizando regularidad, transparencia, seguridad, eficiencia e igualdad.

### **Principales funciones**

La Tesorería de la Seguridad Social tendrá las siguientes funciones:

- a) Administrar el sistema único de información y mantener registros actualizados sobre los empleadores y sus afiliados, y sobre los beneficiarios de los tres regímenes de financiamiento;
- b) Recaudar, distribuir y asignar los recursos del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS);
- c) Ejecutar por cuenta del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) el pago a todas las instituciones participantes, públicas y privadas, garantizando regularidad, transparencia, seguridad, eficiencia e igualdad;

d) Detectar la mora, evasión y elusión, combinando otras fuentes de información gubernamental y privada, y someter a los infractores y cobrar las multas y recargos

e) Rendir un informe mensual al CNSS sobre la situación financiera del Sistema Dominicano de Seguridad Social;

## **Principales funcionarios de la institución**

HENRY SAHDALÁ DUMIT

Tesorero de la Seguridad Social

MARÍA DEL PILAR PEÑA DE ALVAREZ

Directora de Recursos Humanos

MARINA INÉS FIALLO CABRAL

Directora Administrativa

JOSE ISRAEL DEL ORBE ANTONIO

Director de Finanzas

HECTOR EMILIO MOTA PORTES

Director de Tecnología de la Información y Operaciones

JUAN FRANCISCO VIDAL MANZANILLO

Director Jurídico

SAHADIA ERCILIA CRUZ ABREU

Directora de Asistencia al Empleador

MANUEL RODRÍGUEZ BARINAS

Asesor de Fiscalización en la Gerencia

LAURA PATRICIA HERNÁNDEZ CABRERA

Directora de Planificación y Desarrollo

IVONNE RAMONA NÚÑEZ GARCÍA

Encargada Departamento de Fiscalización Interna

ROBERTO CARLOS JAQUEZ RIVERA

Encargado Departamento de Administración de Proyectos TIC

## **IV. Resultados de la Gestión del Año**

### **a) Metas Institucionales de Impacto a la Ciudadanía**

#### **Lineamientos Estratégicos TSS**

1. Mejorar la gestión recaudadora facilitando el cumplimiento de las obligaciones, promoviendo la inclusión y formalización de las empresas, y contribuyendo al financiamiento del Sistema.
2. Potenciar los mecanismos para desestimular la evasión, omisión y elusión. Así como fortalecer la gestión del cobro para disminuir la morosidad.
3. Fortalecer un sistema de información consolidado sobre los resultados del sistema administrado y su difusión.
4. Desarrollar, mejorar, optimizar e integrar los procesos de distribución y pago.
5. Desarrollar y mejorar los procesos de atención al usuario.
6. Fortalecer la institucionalidad con el propósito de incrementar su eficiencia y eficacia.
7. Fortalecer la infraestructura de sistemas de información, la evolución tecnológica acorde con los requerimientos de los servicios y demanda.

8. Desarrollar modernas políticas de gestión humana, potenciando sus capacidades, mejorando el clima y salud laboral en la organización.

## **b) Indicadores de Gestión**

### **Aseguramiento de la Calidad**

La Tesorería de la Seguridad Social está comprometida con la calidad y las mejores prácticas, por esto ha fortalecido la estructura organizacional del Departamento Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión, para con esto obtener mejores y más eficientes resultados en el desarrollo de la institución y la gestión de la calidad, enfocada a brindar servicios de calidad y más eficientes a la ciudadanía.

Esto ha significado grandes cambios en los objetivos institucionales, en los cuales se ha incorporado en el 2019 como objetivo fundamental cumplir con un 82% las metas presidenciales, lo cual se ha cumplido desde el primer trimestre por encima de la meta conservadora propuesta y al tercer trimestre hemos cumplido en un 95%, 13% por encima del objetivo propuesto.

Se han establecido nuevos indicadores de gestión para los procesos del Sistema de Gestión de Calidad con relación a los planteados en el 2018 y la adecuación de los existentes a los nuevos retos, para alcanzar las metas propuestas y tener las mejores herramientas a usar en las tomas de decisiones. Al igual que años anteriores la tendencia es el cumplimiento de estos, con sus excepciones en donde se han tomado una serie de medidas que permitirán que las áreas afectadas

también logren las metas propuestas. Seguimos superando los parámetros establecidos en los objetivos de calidad de la Institución.

A continuación, se presenta los indicadores del Sistema de Gestión de Calidad:

**Tabla 1. Resultados de los indicadores del Sistema de Gestión de Calidad de la Tesorería de la Seguridad Social Año 2019.**

<b>PROCESOS</b>	<b>Indicador (KPI's)</b>	<b>Valor Esperado</b>	<b>Medición Anual</b>
<b>Dirección Jurídica</b>	Índice de recaudación	<b>84%</b>	83%*
	Índice de acuerdo pagos cumplidos	<b>75%</b>	82%*
<b>DTI</b>	Índice de eficiencia en respuesta a solicitudes de servicios de la mesa de ayuda.	<b>96%</b>	97%*
<b>Supervisión y Auditoría</b>	Eficiencia en tiempo de respuesta de auditoría	<b>87%</b>	87%*
	Eficiencia en Tiempo respuesta Reclamaciones	<b>85%</b>	45%*
	Eficiencia en tiempo de respuesta de los oficios	<b>97%</b>	87%*
<b>Recursos Humanos</b>	Capacitar al personal de la TSS conforme al programa de capacitación	<b>45%</b>	49%*
<b>Dirección Asistencia al Empleador (DAE)</b>	Eficiencia en los tiempos de respuesta para registros de empleadores en el SUIR en un plazo no mayor a 5 días.	<b>100%</b>	94%*
	Eficiencia en los Tiempos de entrega de las certificaciones en un plazo no mayor a 5 días.	<b>100%</b>	100%*

<b>Acceso a la Información – OAI-</b>	Eficiencia en entrega Información Pública interna en menor a 10 días.	<b>97%</b>	100%*
<b>Dirección de Planificación y Desarrollo</b>	Transparencia Gubernamental (Metas Presidenciales)	<b>82%</b>	95%
<b>Sistema de Gestión de Calidad</b>	Índice de Satisfacción empleadores	<b>95%</b>	96%
	Índice de percepción de Credibilidad y Transparencia	<b>95%</b>	Pendiente
	Cumplimiento de Atributos de Satisfacción de Colaboradores de la TSS	<b>80%</b>	Pendiente

### **Certificaciones de calidad**

La Tesorería de la Seguridad Social certificó todos sus procesos bajo la Norma ISO 9001 en el año 2011. En el año 2016, a partir de la publicación de versión 2015 de dicha Norma, implementó y durante el mes de diciembre la Institución tuvo la auditoría externa de Renovación de Certificado y Migración de la Norma por medio del Acuerdo de Cooperación con el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL) quien suplió a la Tesorería estos servicios por medio de la Asociación Española para la Normalización (AENOR INTERNACIONAL). Durante la misma se resaltó el compromiso de la institución, la integración de las expectativas de las partes interesadas en los procesos internos de la institución, los planes de mejora y la gestión de la documentación.

En el año 2017 la Tesorería de la Seguridad Social recibe su certificación ISO 9001:2015, siendo así una de las primeras instituciones públicas y privadas que hacen la migración a la nueva versión de la Norma.

En el año 2018, la Tesorería de la Seguridad Social realiza su segunda auditoría de seguimiento ISO 9001:2015, donde nuevamente los auditores externos reconocen el grado de madurez que posee la institución en materia de gestión de calidad en todos sus procesos.

En el 2019, es el año de recertificación bajo la Norma ISO 9001:2015, para lo cual la institución incorpora nuevos auditores de calidad elegidos dentro de los colaboradores de las diferentes áreas, además de implementar nuevas metodologías en la realización de auditorías internas al SGC, que permitieron que nuestra institución nuevamente renovara su certificación y que la casa certificadora reconociera dentro de sus fortalezas las innovaciones realizadas. Cita textual del informe casa certificadora AENOR:

“1. La organización cuenta con 16 auditores internos en distintas áreas, lo que facilita la planificación de las auditorías y la imparcialidad en las mismas. 2. Se considera positiva la metodología de ampliar el tiempo de las auditorías en algunos procesos, con el objetivo de ampliar la muestra y hacer un examen más profundo. que la institución cuenta con un sistema maduro.”

La institución abocada a la mejora continua está inmersa en la implementación de la Norma ISO 27001 en todos sus procesos, preservando con esta la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, por medio

de la gestión de los activos y de los riesgos institucionales. Dentro de los pasos que se están dando para dicha implementación, en el 2019 nos enfocamos en el proyecto de Continuidad de Negocios de la TSS, el cual ya se encuentra en fase de pruebas.

### **Gestión de Riesgos TSS 2018**

La Tesorería de la Seguridad Social asume en la planificación estratégica alcanzar la excelencia en la gestión de los riesgos. Nacida de la implementación de la norma ISO 9001:2015 y como parte fundamental para la implementación de norma ISO 27001:2013, la gestión de los riesgos se ha convertido en una herramienta que ha permitido a la institución a anticiparse y dar respuesta a los grandes retos de un entorno económico, social y regulatorio en constante cambio.

A través de una aplicación de una gestión de riesgos orientada a nuestros objetivos, para el año 2019, la gestión de riesgo en la Tesorería de la Seguridad Social se enfocó al igual que en el 2018 en identificar los riesgos críticos en todos los procesos de la institución y a partir de ellos mitigar todos aquellos que dependen en su totalidad de la institución y tener distintos escenarios de acción para aquellos que nos afectan a lo externo.

La meta propuesta para el 2019 era lograr un 10% de eficacia en las acciones tomadas para abordar los riesgos críticos, lo cual al corte del 3er. Trimestre se perfila su cumplimiento por encima de la meta establecida, al igual que en el 2018 donde se logró mitigar más del 20% de los riesgos identificados en los distintos procesos de la institución.

La alta Gerencia ha iniciado el Proyecto de Continuidad de Negocio para con ello mitigar aquellos riesgos pueden detener el sistema en caso de materializarse, además de otras acciones que permitirán fortalecer todo el sistema.

### **Indicadores del SISMAP**

El SISMAP es un Sistema de Monitoreo de la Administración Pública, orientado a medir los niveles desarrollo de la función pública a través una serie de indicadores vinculados, fundamentalmente al cumplimiento de la Ley 41-08 y otras normativas complementarias. Dichos indicadores contienen evidencias de acuerdo a los siguientes parámetros:

1. Planificación
2. Organización del trabajo
3. Gestión del empleo
4. Gestión del rendimiento
5. Gestión de la compensación
6. Gestión del desarrollo
7. Gestión de las relaciones humanas y sociales
8. Organización de la función de RRHH
9. Gestión de la calidad

La institución tiene como resultado un 90.48% en los indicadores del SISMAP lo que la sitúa en un color verde. Durante el año se actualizaron todas las

evidencias de los indicadores del SISMAP y continúa trabajando así para cumplir con los requisitos faltantes.

### **Acercamiento al Ciudadano**

Con el fin de conocer las expectativas y velar por la satisfacción de las partes interesadas, la institución realiza encuestas de percepción de satisfacción a cada una de éstas, conformadas por empleadores, receptores de fondos y relacionados al SDSS, proveedores, empleados y ciudadanos en general.

Desde enero hasta octubre del 2019 se recibieron un total de 389 casos de quejas, sugerencias.

<b>Tabla 3</b> <b>Estadísticas de Quejas y Sugerencias</b> <b>Enero-octubre 2019</b>	
Quejas	281
Sugerencias	108
<b>Total</b>	<b>389</b>

Fuente: División de Gestión de Calidad y Desarrollo Institucional

A través de sistema 311, al mes de octubre del año 2019 se han recibido un total de 28 casos divididos entre quejas y reclamaciones. Todos los casos recibidos fueron atendidos, concluyendo con la satisfacción de las personas en cada caso y dentro de los tiempos establecidos.

<b>Tabla 4</b> <b>Estadísticas de Quejas, Reclamaciones y Sugerencias del sistema 311</b> <b>Enero-octubre 2019</b>	
Quejas	26
Reclamaciones	2
<b>Total</b>	<b>28</b>

## Mejoras de procesos

Uno de los grandes pilares de la calidad es la mejora continua, ya que esta nos ayuda a perseguir la excelencia, por esto durante el año 2019 se hicieron las siguientes mejoras de procesos:

- Trabajo en conjunto con todas las áreas para la actualización de la estructura de la TSS.
- Apoyo en creación departamento de inteligencia Recaudatoria.
- Inducción a nuevo personal sobre el SGC.
- Actualización y creación de nuevos procedimientos en las distintas áreas de la institución.
- Apoyo a todos los proyectos desarrollados en las distintas áreas de la institución.
- Participación como parte de los evaluadores en los distintos procesos de compra de la institución.
- Actualización de la carta compromiso al ciudadano.
- Evolución de desempeño del personal en base a las regulaciones del MAP.
- Implementación de nuevos indicadores del SISMAP.
- Aplicación de la encuesta de satisfacción ciudadana establecida por el MAP

- Seguimiento a reingeniería de los procesos de la Dirección de Supervisión y auditoría, para simplificar los trámites de reclamaciones de notificaciones de pago, implementar nuevos métodos de detección oportuna de mora, evasión y omisión al sistema de seguridad social, y garantizar que la supervisión de las afiliaciones de ARS sirva de herramienta de toma de decisiones de los organismos llamados a dar seguimiento a dichas administradoras.

Como proyectos estamos trabajando en:

- Implementación de la nueva estructura aprobada por el MAP.
- Actualización Manual de Cargos en base a la nueva estructura.
- Creación de nuevos procedimientos para las nuevas áreas aprobadas por el MAP
- Continuidad de negocio TSS.
- Actualización de las descripciones de puestos de todo el personal de la TSS en base a la nueva estructura aprobada.

Durante este año estuvimos participando en los seminarios, talleres y otras actividades organizadas por el Ministerio de Administración Pública.

# 1. Perspectiva Estratégica

Dentro de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, la Seguridad Social está contemplada en más de un eje estratégico, como es el caso del Segundo Eje, el cual procura una Sociedad con Igualdad de Derechos y Oportunidades. - “Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial”.

Dentro de ello, el aseguramiento en salud para garantizar el acceso a servicios de salud y reducir el gasto de bolsillo, presenta como objetivo específico:

- Fortalecer los mecanismos de afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud, para lograr el aseguramiento universal
- Reforzar las funciones de rectoría, regulación y supervisión de las instancias del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) para asegurar sostenibilidad financiera, calidad, equidad, oportunidad, pertinencia, eficiencia de costos y expansión de la canasta de prestaciones del Plan Básico de Salud.

Considerando los objetivos puntuales, señalados en la Estrategia Nacional y presentando las siguientes funciones de la Tesorería de la Seguridad Social, procedemos a analizar nuestra situación y entorno actual para determinar los lineamientos estratégicos e iniciativas a considerar para los próximos cinco años, de manera que podamos alcanzar nuestros objetivos a corto y mediano plazo.

La Tesorería de la Seguridad Social tiene las siguientes funciones a nivel del Sistema de Seguridad Social Dominicana:

- a) Administrar el sistema único de información y mantener registros actualizados sobre los empleadores y sus afiliados, y sobre los beneficiarios de los tres regímenes de financiamiento;

- b) Recaudar, distribuir y asignar los recursos del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS).
- c) Ejecutar por cuenta del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) el pago a todas las instituciones participantes, públicas y privadas, garantizando regularidad, transparencia, seguridad, eficiencia e igualdad.
- d) Detectar la mora, evasión y elusión, combinando otras fuentes de información gubernamental y privada y someter a los infractores, cobrar las multas y recargos.
- e) Rendir un informe mensual al CNSS sobre la situación financiera del Sistema Dominicano de Seguridad Social.
- f) Proponer al CNSS iniciativas tendentes a mejorar los sistemas de información, recaudo, distribución y pago en el marco de la Ley 87-01 y sus reglamentos.

### **Dirección de Planificación y Desarrollo**

Asesorar a la máxima autoridad y directores de área en materia de políticas, planes, programas y proyectos de la institución, así como, diseñar y dirigir la planeación estratégica de la institución, como la implementación del plan estratégico institucional, informes técnicos, estudios y opinión sobre planes y proyectos, formulación de presupuesto institucional, garantizando el logro de los objetivos a partir de la eficientización de las operaciones y el mejoramiento continuo de los procesos, las propuestas de cambios organizacionales; de reingeniería de procesos; gestión del sistema de calidad, gestión de riesgos y evaluación institucional.

## **i. Metas Presidenciales**

## **ii. Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)**

<b>Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)</b>						
Noviembre 2019						
SISMAP	ITICge	NOBACI	CUMPLIMIENTO DE LA LEY 200 04	GESTION PRESUPUESTARIA	TRANSPARENCIA GUBERNAMETAL	CONTRATACIONES PUBLICAS
92	86	100	99	98	99	95

## **iii. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)**

En la Tesorería de la Seguridad Social, TSS, se ha caracterizado siempre por el cumplimiento de las leyes, normas y regulaciones del Estado. Y una de las regulaciones del Estado a través del Ministerio de Administración Pública, MAP, es el SISMAP, el cual tiene como objetivo medir los niveles de desarrollo de la gestión de las entidades en términos de eficiencia, eficacia, calidad y participación. El mismo está integrado por nueve (9) Indicadores Básicos de Organización y Gestión y unos 28 Sub-Indicadores relacionados con la Gestión de Recursos Humanos, el Fortalecimiento Institucional, Calidad de la Gestión y Servicios. Su cumplimiento es medido en una escala similar al semáforo, con rangos de valores que van desde 0 hasta 100 y que determinan el nivel de avance de las instituciones una vez totalizados.

A diciembre 2018 el promedio logrado fue un 82.44% y al 31 de octubre 2019 el nivel logrado es de un promedio general de 91.76%. Hemos mejorado con relación al año anterior, y eso ha implicado esfuerzo, compromiso, responsabilidad y disposición para lograr el nivel alcanzado hasta el momento. Estamos enfocados en trabajar arduamente para lograr la máxima puntuación y continuar mejorando y mantenernos en los objetivos logrados.

### **Acuerdos de Desempeño**

La Tesorería de la Seguridad Social, TSS, motivado siempre con el cumplimiento de leyes, normas, regulaciones y resoluciones, bajo la Dirección de Recursos Humanos elaboró con su personal los acuerdos de desempeño para el primer y segundo semestre 2019. La aplicación de acuerdos de desempeño es conforme lo establece la Resolución No. 39-2014 del Ministerio de Administración Pública, MAP, que aprueba la Guía del Evaluador para la aplicación del proceso de Gestión y Evaluación de Desempeño basada en el Logro de Metas o Resultados, la Capacidad para ejecutar el trabajo o Competencias y en el Cumplimiento del Régimen Ético y Disciplinario.

El Acuerdo de Desempeño es un documento formal donde se establecen las metas y responsabilidades que el colaborador(a) debe alcanzar durante un periodo determinado, conforme el POA departamental y funciones del colaborador(a) de la TSS. El primer semestre fue evaluado en el mes de julio 2019 y el segundo semestre será evaluado con un corte al 30 de noviembre del presente año, a fin de remitir dichos resultados al MAP a más tardar el día 20 del mes de diciembre 2019. Una

vez evaluados los acuerdos se aplica una evaluación de desempeño por grupo ocupacional a fin de plasmar el resultado obtenido de cada colaborador(a) de su acuerdo, así como aplicar las novedades relacionadas con el cumplimiento del Régimen Ético y Disciplinario y las Competencias de cada colaborador desarrolladas y observables que se mide a través de su comportamiento, habilidades y acciones específicas. En agosto 2019 se aplicó las evaluaciones del primer semestre y entre febrero a marzo 2020 se aplicará las evaluaciones del segundo semestre 2019, y a la vez pagar el incentivo por rendimiento individual que establece el Artículo 3 del Reglamento 100-2018 del MAP.

### **Creación de nuevo Departamento TSS**

En el mes de mayo vía la resolución 01-2019 se creó el Departamento de Inteligencia Recaudatoria, que tiene como objetivo la detección, control de los incumplimientos y manejo de las herramientas que permitan identificar patrones de conducta por parte de los empleadores, para abordar y establecer indicadores sobre la evasión y la elusión en la Seguridad Social, base fundamental para las adecuaciones de la modificación de la ley 87-01 sometida por el Presidente.

La creación de este Departamento de Inteligencia Recaudatoria es producto de la detección de la necesidad de identificar patrones de comportamiento que afecten al SDSS y el resultado de una consultoría externa, auspiciado por el BID en el marco del acuerdo incluido en el tercer componente sobre mejoras en las Políticas de Seguridad Social y los incentivos a la formalidad del (DR-L1121), y realizada para esta Institución. Este departamento suministra informaciones de utilidad en los

niveles de apoyo a la toma de decisiones, como estadísticas de gestión y de resultado, monitoreo de indicadores, así como, establecer la planificación. Este departamento está bajo la dependencia de la máxima autoridad de la TSS.

## **Nueva Estructura Organizacional TSS**

Conforme al Anteproyecto de modificación a la Ley 87-01 sometido al Congreso de la República Dominicana por el señor Presidente de la República; donde se modifica los recargos por mora en los pagos al Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) y confiere a la Tesorería de la Seguridad Social autonomía y personalidad Jurídica para sus funciones del Recaudo, Distribución y Pago de las cotizaciones del SDSS, así como del Sistema Único de Información y Recaudo (SUIR). Esta reforma a la Ley de Seguridad Social implica nuevas responsabilidades a la TSS, específicamente en el área de Fiscalización, incluyendo procesos administrativos sancionatorios y de cobranza persuasiva y coactiva, incluyendo embargos, sometimientos, persecución, entre otros. Para serle frente a todos estos cambios se requiere una Reestructura Organizacional integral incluyendo procesos Jurídicos y de Fiscalización, así como cambios en las áreas de apoyo y nuevas oficinas Regionales.

En vista de los cambios y nuevas funciones que tendrá la TSS, en el mes de abril del presente año solicitamos al Ministerio de Administración Pública, MAP, una revisión de la estructura actual con el objetivo de analizar con cada uno de los Directores de la TSS la nueva estructura que responda a los criterios de unidad, coherencia, jerarquía, coordinación y racionalidad que necesitamos.

Luego de un proceso de análisis y estudios realizados de alrededor de cinco (5) meses en conjunto con los Analistas asignados por el MAP para estos fines, se crearon para la estructura organizacional TSS nuevos departamentos que fortalecerán las estructuras misionales, de staff y las de apoyo. La nueva estructura organizacional TSS se aprobó vía Resolución 02-2019 en el mes de noviembre 2019, y con esta nueva estructura garantizaremos el cumplimiento de mandato de Ley y de los objetivos estratégicos de la TSS y la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030.

### **Creación Políticas de Horas Adicionales y Reporte.**

En el mes de enero del presente año se implementó las políticas de horas adicionales para el personal que ocupen cargos en el área de Servicios Generales y reporte de aplicación. El objetivo de la misma es establecer los lineamientos para el pago de horas adicionales de la jornada habitual de trabajo de acuerdo con las disposiciones de Ley 41-08.

El pago de las horas adicionales es conforme lo establece el Artículo 40 Reglamento 523-09 y sus párrafos I, II y III. Se realiza mensualmente a través de la nómina que se tiene para para tales fines. La cual se realizará en el Sistema de Administración de Servidores Públicos, SASP, y cargada a través del Sistema de Información de la Gestión Financiera, SIGEF.

La implementación fue motivada para compensar al personal de Servicios Generales de la TSS que regularmente se deben quedar fuera de horario laboral, venir días de fiestas y fines de semanas acompañar a un personal externo o interno

que realiza labores de mantenimiento y/o nuevas implementaciones en las oficinas de la TSS que están en la Torre de la Seguridad Social, oficina de Naco y oficinas de las regionales.

### **Implementación Centro de Servicios Oficinas Regionales**

En el mes de junio del presente año implementamos los Centros de Servicios en las Oficinas Regionales TSS. El mismo consiste en que tanto los Representantes de Asistencia al Empleador como los Auditores I de la Seguridad Social ofrezcan los mismos servicios a los empleadores/ciudadanos en el marco de las responsabilidades de la Tesorería de la Seguridad Social.

Para lograr este proceso se realizaron visitas a las oficinas regionales y se realizaron varias reuniones para identificar áreas de mejora. Como resultado de las reuniones, se modificaron los perfiles de Representantes y de Auditores, se capacitaron a ambos en las funciones que desempeñan conforme a su puesto, tanto en las solicitudes de Reclamaciones como en los demás servicios que requieren los empleadores. Este proceso además conllevó actualizar las descripciones de puesto de ambos para las oficinas regionales, así como, actualizar procedimientos y solicitar a la Dirección de Tecnología de Información y Comunicación los nuevos roles para permisos en el SUIR para fines de realizar las funciones.

## **Programa Pasantía Laboral TSS**

Las instituciones educativas de nuestro país poseen como requisito o como práctica final, que los estudiantes deben realizar una cantidad de horas establecidas de acuerdo con la casa de estudio, con el fin de que practiquen los conocimientos adquiridos y desarrollen habilidades en su carrera de estudio.

Es por esto por lo que la Tesorería de la seguridad Social como parte de su responsabilidad social pone a disposición a estudiantes de términos de bachillerato y carreras universitarias la oportunidad de desarrollarse, adquirir experiencia de primera fuente, desenvolverse en un espacio real para el cual se están formando y trabajarán en un futuro, así como conocer el Sistema Dominicano de Seguridad Social, sus leyes y resoluciones, a través del Programa de Pasantía Laboral.

Para el año 2019, el programa contó con 10 pasantes, 09 en el esquema de pasantías externas y 1 dentro del renglón de pasantía interna, en ambos esquemas como estrategia de aprendizaje se les proporcionó responsabilidades y retos que les permitiesen desarrollar sus talentos en las Direcciones a las cuales pertenecieron dichas pasantías, estas fueron Dirección Administrativa, Departamento de Control y Análisis de las Operaciones, Departamento de Compras y Contrataciones, Departamento de Servicios Generales, Dirección de Planificación y Desarrollo, Dirección Financiera y en la Dirección de Recursos Humanos.

Los Centros Educativos que apoyamos este año fueron: Instituto Politécnico Pilar Constanza, Politécnico Madre Rafaela Ybarra, Politécnico Nuestra Señora del

Carmen, Politécnico San Juan Batista de la Salle, Universidad Dominicana (O&M) y Universidad del Caribe (UNICARIBE).

## **Programa de Cultura y Salud**

La salud de los colaboradores de una institución repercute directamente a la productividad y clima de ésta y por ende al bienestar de los colaboradores mismo.

Entendiendo la importancia que tiene la salud de nuestros colaboradores para el Programa Salud y Cultura 2019, unificamos fuerzas con diferentes ARS's y sus programas de Promoción y prevención de la Salud, así como, con otras empresas como son: Biembre y Spacio Dental quienes nos colaboraron e impulsamos la campaña TSS es Salud.

TSS es salud, es una campaña desarrollada entre los meses de septiembre-diciembre, en el que realizamos, boletines de salud y odontológicos, tomas de analíticas: colesterol, glicemia, triglicéridos, hemogramas, entre otros análisis importantes para determinar la salud del personal y la Jornada Cardiovascular donde tipificamos la sangre de nuestros colaboradores, toma de presión arterial, grasa corporal y nivel de glucosa en sangre; estos datos fueron analizados y leídos por un grupo de médicos generales que incentivaron al personal a responsabilizarse de un estilo de vida más saludable y nosotros como institución asumimos ofrecerles apoyo a través de Consultas Nutricionales con una Doctora especializada en nutrición y médico general, que permitirá reducir la tasa de sobrepeso, obesidad y/o delgadez entre nuestros colaboradores, así como la salud en general.

En el Desarrollo del Programa de Salud y Cultura durante el año 2019 realizamos diferentes actividades educativas tales como:

- Charla Manejo del Estrés, donde los participantes aprendieron herramientas de como mitigar el estrés familiar y laboral. La misma fue con ARS Palic.

- Charla Educación sexual para padres, motivada por el alto población de colaboradores con hijos adolescentes. La misma fue con ARS Palic

- Charla sobre Lactancia Materna, donde promovimos el conocimiento de los beneficios y aclaraciones de los mitos y errores que se comenten en la práctica. La misma fue con ARS Senasa.

- Charla de Primeros Auxilios, conscientes de que todos en cualesquiera circunstancias de nuestras vidas pudiésemos presenciar un accidente y/o incidente, organizamos, ofreciéndonos el conocimiento de poder salvar una vida.

- Charla Cáncer de mama, en el mes de octubre, mes dedicado a la prevención contra el Cáncer de mama, realizamos charlas para educar a nuestros colaboradores que puede afectar indistintamente el sexo del mismo y que su prevención a tiempo es vital.

- Charla Motivación con Aplicación Laboral y Personal. Vista la importancia de tener un personal motivado y que conozca las técnicas y estrategias

para motivar y automotivarse se realizó esta charla sin distinguir las circunstancias que nos presenta la rutina diaria.

- **Campaña Odontológica.** En el mes de octubre remitimos boletines de salud bucal, y junto con Spacio Dental realizamos una jornada de educación con descuentos en los procedimientos odontológicos que el colaborador ameritara hacerse.

- **Ahorro Energético.** A fin de que el personal conozca cómo puede ahorrar energía en su hogar, en la TSS y protección al medio ambiente. La misma fue con el Ministerio de Energía y Minas.

### **Proyecto Compromiso Medio Ambiental**

Como parte del compromiso ambiental de la TSS y en apoyo a la Campaña Uso Racional de la Energía (CURE) del Ministerio de Energía y Minas, el 15 de enero la TSS desarrollamos la Conferencia Sobre Ahorro Energético a los fines de lograr una disminución en el consumo energético de los hogares de nuestros colaboradores, el uso en la oficina misma y la protección del medioambiente.

### **Proyecto 3RS**

Con el lema “Tu aporte cuenta para cuidar el Planeta” en conjunto con el Departamento de Servicios Generales y nuestro interés de preservar, concienciar sobre el Medioambiente, iniciamos un programa para promover las 3Rs (reducir, reusar y reutilizar). Desde agosto a enero 2019, se recolectaron 615 libras de papel y cartón con los cuales se fabricaron 4,650 cartones de huevos; impactando

positivamente la vida de familias que tienen como sustento la recolección de residuos clasificados y que nos colaboran en la TSS, un ejemplo es nuestro Gestor Vecino Verde.

### **Campaña Tapitas X Quimio**

El cáncer es una de las causas de muerte más frecuente, es por esto que en el mes de septiembre apoyamos la Campaña: ¡Donemos Quimioterapias A Los Niños Con Cáncer! Tapitas X Quimio, consistiendo en la recolección de todo tipo de tapas (refrescos, agua, margarina, botellones de agua, entre otros) para ser entregadas a la Fundación Amigos contra el Cáncer Infantil quienes a su vez le vendieron a Skyplast y el dinero se utilizó para pagar quimioterapias a los niños con cáncer. Dicha campaña apoyó significativamente al Programa 3Rs permitiendo que el plástico no contamine el ambiente, sino que sea reciclado y/o reutilizado. Además, en el mes de octubre se realizaron jornadas de educación para cáncer e invitamos al personal a utilizar todos los viernes de este mes una pieza rosada y el lazo rosa que otorgamos como un llamado de conciencia.

## **2. Perspectiva Operativa**

### **i. Índice de Transparencia**

La Oficina de Acceso a la Información de la Tesorería de la Seguridad Social, en cumplimiento a la Ley No. 200-04, Ley General de Libre Acceso a la Información Pública. “garantiza el acceso a la información pública del ciudadano suministrando información completa, veraz y oportuna de nuestros actos y los de nuestros funcionarios, así como su publicidad dentro de los límites que establece la ley por medio de un servicio permanente, diligente y actualizado”.

Para cumplir estos objetivos se encuentra disponible la Oficina de Acceso a la Información (OAI) y nuestro portal web: <http://www.tss.gob.do/transparencia>, a través del cual ofrecemos en cumpliendo con el pilar de máxima Publicidad mantenemos nuestro portal de Transparencia actualizado garantizando el derecho de los ciudadanos de estar informados de las leyes, decretos, resoluciones, disposiciones, marcos regulatorios, estructuras y cualquier otro tipo de normativas relacionada con la institución. De forma dinámica presentamos nuestro presupuesto anual y su ejecución, licitaciones, compras, contrataciones, estado de cuenta y pago a proveedores, inventarios, programas y proyectos, estadísticas, informes, memorias y publicaciones oficiales, nómina de empleados, beneficiarios de programas, vacantes disponibles, miembros de la Comisión de Ética y gestión y cualquier otra información de índole pública.

## **Resultados y Metas Alcanzadas**

Hasta mediados de noviembre hemos recibido un total de setenta y dos (72) solicitudes de información pública, Veinte y tres (23) fueron realizadas por mujeres y cuarenta y dos (42) por hombres y siete solicitudes fueron realizadas a nombre de personas morales. Todas fueron respondidas dentro de los plazos establecidos por la ley 200-04.

El Sub-portal de transparencia se ha mantenido por encima del 95 % en cuando al cumplimiento de la disponibilidad y calidad de las informaciones publicadas.

Obtuvimos dos certificaciones NORTIC de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación, la Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (NORTIC- E1), y la Norma para el desarrollo y gestión de los medios web del Estado Dominicano (NORTIC-A-2).

Por último, canalizamos inquietudes por parte de la ciudadanía que nos contactan a través del correo de la Oficina [oai@tss.gov.do](mailto:oai@tss.gov.do), las redes sociales habilitadas y vía telefónica pero que pertenecen a otras áreas de la TSS. Cerramos con trescientas noventa y una (391) solicitudes que no son de la OAI, canalizadas con las Direcciones correspondientes.

De igual forma participamos en la evaluación del Cuarto Plan de Acción de Alianza de Gobierno Abierto organizado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), participando de esta forma en las iniciativas del Gobierno.

Nuestra Meta de sostener durante todo el año la calificación de 100% en las evaluaciones de la Dirección General de Ética E integridad Gubernamental no fue posible por el factor siguiente:

La resolución 1/18 sobre Estructuración del Portal de Transparencia introdujo cambios y nuevos indicadores, en ese sentido era necesario como parte de las ponderaciones la Certificación NORTIC A-2 Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano, de la cual fuimos certificados en el mes de noviembre.

### **Gestión Interna**

- o Como parte de las metas de la Oficina de Acceso a la Información de la Tesorería de la Seguridad Social, realizamos un programa de sensibilización sobre Acceso a la Información a nuestras oficinas regionales, Puerto Plata, Bávaro y Santiago.

- o Tuvimos a bien ser parte del Comité Electoral que organizó las elecciones de elección de la CEP 2019-2021, llegando a feliz término.

- o En este trimestre la OAI coordinó el proceso de juramentación de los miembros electos de la Comisión de Ética Pública que estarán en el ejercicio de estas funciones durante el periodo 2019-2021.
- o Coordinamos la charla Magistral “Ética en el Servidor Público siglo XXI”, a cargo del Sr. Gregorio Montero Exsecretario General del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD).
- o Coordinamos un programa de capacitación a los colaboradores de nuevo ingreso.
- o Se impartió una sensibilización a las diferentes áreas que intervienen en el suministro de documentos públicos a lo interno de nuestra institución.

### **Número de Beneficiarios Directos e Indirectos**

Un número de setenta y dos (72) ciudadanos recibieron respuesta a las solicitudes de información realizadas, en cumplimiento de la Resolución DIGEIG.

Dimos respuesta y seguimiento a trecientas noventa y un (391) solicitudes que no son de la OAI, canalizadas con las Direcciones correspondientes.

Un número de ochenta (80) colaboradores recibieron capacitación brindadas o gestionadas por la OAI.

## **Transparencia Gubernamental**

Con el propósito de fomentar la transparencia, eficacia y eficiencia de la gestión, fueron modificadas las ponderaciones los indicadores de cumplimiento de la Ley 200-04, en ese sentido sensibilizamos a las áreas correspondientes responsables del envío garantizando así “el flujo de información hacia la Oficina de Acceso a la Información en tiempos oportunos”. en base a los nuevos lineamientos de esta normativa.

Continuamos con la liberación de Datos en formato abierto, lo que nos permite mantener la NORTIC A-3 sobre la Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano.

Se ha coordinado la solicitud y carga de las informaciones liberadas en el Portal Datos.gob.do, contando al mes de junio con los siguientes conjuntos de datos:

- o Nóminas de Empleados, TSS, 2017 – 2019.
- o Estadísticas Oficina Acceso a la Información (OAI), TSS, 2017-2019.
- o Recaudaciones y Notificaciones TSS, 2017 – 2019.
- o Empleadores Activos en TSS, 2017 – 2019.
- o Trabajadores Activos en TSS, 2017 – 2019.

En este año fueron evaluados los datos de acuerdo con la resolución 1/18 presentando la calificación siguiente:

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Puntuación	5/5	5/5	5/5	5/5	5/5	5/5	5/5	5/5	5/5

Otro Subindicador que forma parte del cumplimiento de la Ley 200-04 es el Manejo del Portal único de Solicitudes de Acceso a la Información Pública SAIP, con una ponderación de 06 puntos y a partir de mayo una ponderación de 15 puntos, durante los periodos evaluados hemos obtenido la calificación siguiente:

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Puntuación	6/6	6/6	6/6	6/6	15/15	15/15	15/15	15/15	15/15

## **ii. Índice de Uso Tic e implementación Gobierno Electrónico**

### **Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación**

La Dirección de TIC tiene como objetivo administrar la plataforma del Sistema Único de Información y Recaudo(SUIR) y todas las demás aplicaciones tecnológicas de la Tesorería de la Seguridad Social, garantizando el desarrollo y soporte tecnológico para cubrir las necesidades de los usuarios y el uso adecuado de la información, adoptando las mejores prácticas para asegurar que las TICs estén alineadas a las metas estratégicas de la Institución a los fines de garantizar la conectividad y buen funcionamiento de esas aplicaciones.

Este año, fue dedicado a trabajar con la parte de mejorar el funcionamiento de nuestros procesos alternos, para lograr establecer una independencia real entre producción y contingencia, es por este motivo que en el mes de junio presentamos un inconveniente con los bancos recaudadores que no les permitía realizar autorizaciones de formas continua, ya que se estaban duplicando las direcciones IP de los webservices. Este inconveniente fue realizado en el mismo mes, pero nos provocó una salida de producción de un día.

Como parte de la reingeniería del módulo de seguridad del SUIR se completó en una primera fase la autenticación vía un PIN remitido vía SMS para los representantes de empleadores, así como el desarrollo y puesta en producción (pendiente de implementación que se realizará en el mes de diciembre) el

establecimiento de horarios de acceso para los usuarios NO representantes de empleadores. La reingeniería a dicho módulo continuará durante todo el año 2020.

Como un método que nos permitiera subsanar el tema de personal, que en este año tuvimos una baja, por licencia prolongada y por renunciaciones, lo cual ha sido mitigado gracias a la colaboración prestada por la Empresa procesadora de Base de Datos, (UNIPAGO), la cual nos facilitó colaboradores que nos permitieron concluir con éxito la puesta en marcha de la Resolución 471-02 y otros pendientes.

En la evaluación de la Gestión de Riesgo de TI, uno que salió como crítico fue: “Fallos de la infraestructura de hardware por causa de la obsolescencia o falta de redundancia en componentes de la plataforma de TI de la TSS”, como plan de acción para mitigarlo nos propusimos la adquisición de nuevos equipos como son:

- Un equipo de almacenamiento con el cual quedan mitigados los riesgos de pérdida de información y de interrupción del servicio del SUIR, evitando la saturación por falta de espacio de almacenamiento.
- 2 interruptores de red que garantizan alta disponibilidad de la red en nuestra plataforma tecnológica
- 2 equipos de seguridad de la red (firewalls) para rendimiento y redundancia y alta disponibilidad de los servicios de TI.

Todos los equipos nuevos cuentan con 3 años de soporte.

## **Índice de uso de tic e implementación de gobierno electrónico (Iticge)**

En el indicador del Sisticge que es la herramienta de medición con la que se evalúa el avance de la implementación de las TIC, el e-Gobierno, Gobierno Abierto, e-Participación y los Servicios en Línea en el Estado Dominicano, en el 2019 logramos un avance en este indicador pasando de 83.38 a 86.39 debido a que en el mes de octubre logramos la certificación en la Nortic A4.

<b>Iticge 2018</b>	<b>Uso de TIC</b>	<b>Desarrollo E-Gob</b>	<b>Desarrollo e-Servicios</b>	<b>Gobierno Abierto y e-Participación</b>
	20%	30%	25%	25%
<b>83.38</b>	19.55	23.83	20.00	20.00

<b>Iticge 2019</b>	<b>Uso de TIC</b>	<b>Desarrollo E-Gob</b>	<b>Desarrollo e-Servicios</b>	<b>Gobierno Abierto y e-Participación</b>
	20%	30%	25%	25%
<b>86.39</b>	19.55	26.84	20.00	20.00

Luego de la auditoria que nos realizaron la Optic otorgo a la institución la certificación de la Nortic A2.

## Logros Alcanzadas

Proyecto	Beneficios
Certificación Nortic A4 v2014	•3 puntos en el índice Optic
Implementación del almacenamiento Pure	•Reducción de los procesos batch a un tercio del tiempo anterior (corrida de NP, Recargos, validación de carteras de salud, entre otros)
	•Mayor disponibilidad de espacio
Fase I y II autenticación vía SMS	•Se logra establecer un mecanismo más efectivo para comunicarse con los
	•Se realiza gestión de cobro persuasivo vía SMS
	•Se le ofrece a la Dirección Jurídica un mecanismo de mayor capacidad de acción en contra de la carga de nóminas fraudulentas
Implementación del Netbackup	•Reducción a un 25% del tiempo en que se hace respaldo a los datos
Automatización de certificaciones varias	•Empleadores y ciudadanos pueden obtener sus certificaciones de forma instantánea una vez realizan la solicitud
Upgrade a la plataforma Netscaler a Citrix ADC	•Optimización del balanceo de carga de los servidores de aplicación del
Implementación módulo pagos de gobierno vía DF	•Se ha reducido considerablemente las gestiones que realizaba la Dirección Financiera para el pago mensual de las NP de las instituciones públicas
	•Mayor control de las operaciones de pago y concentración de fondos de
Se implementó redundancia eléctrica NAP y de comunicación entre el NAP y DGII	•Reducción de riesgos ante contingencias
	•Mayor confiabilidad/estabilidad de la infraestructura que soporta el core
Ajustes al SUIR para la integración al Plan de Salud de los pensionados cubiertos mediante decreto 18-19	•Ampliación de la cobertura de salud de pensionados de la DGIP
Boletín informativo TSS (newsletter)	•Se ha dotado a la TSS de un mecanismo idóneo para comunicar informaciones de importancia con los interesados que se registren en el
Reestructuración del portal Transparencia atendiendo los requerimientos de la Nortic A2	•Reducción de requerimientos de la Nortic A2
Digitalización de documentos	•Se ha prestado colaboración al consultor del proyecto y al personal del Archivo Central en la instalación de licencias, equipos y configuraciones
Sistema de Conciliación Bancaria	•Se ha participado activamente en la implementación y configuración del
Resolución 471-02	•Se dedicaron mas de 60 horas/hombre en las discusiones del marco conceptual de la Resolución y el Protocolo de Implementación de la misma
Aplicación móvil para ciudadanos y empleadores	•Se han participado activamente conjuntamente con técnicos de Unipago en el marco conceptual y el prototipo de la app móvil de la TSS
Módulo de cobros	•Se ha dado apoyo a la DJ en la evaluación de propuestas de terceros de un
Implementación de licencias de Adobe	•Para uso de la OAI

## **Desarrollo / QA:**

La creación de la App móvil, la creación de un foro, la conclusión y prueba del DRP que son requisitos también del indicador de iticge, por la falta de recursos tanto para la adecuación de los equipos que tenemos como para adquirir o desarrollar las nuevas soluciones y que permitan la creación del site de contingencia de las operaciones. por una falta de personal no hemos podido cumplir con estas metas.

Aunque tenemos un centro de datos ajustado a los estándares, no se ha podido llevar a cabo el traslado de los equipos de nuestro site de contingencia al nuevo esto es debido a que la empresa encargada de la construcción de la data center no ha concluido ni realizado la entrega formal.

Hemos estado trabajando en la conexión vía web service con instituciones que lo hacen accediendo directamente al SUIR.

## **Gestión Interna**

Como parte de la colaboración de manera directa con otras direcciones tenemos la contribución para la selección, Implementación y entrenamiento de nuevo Chat TSS.

- El apoyo para la recertificación de la Nortic A3 mediante la modificación de toda lo que estaba en datos abiertos, reducción de documentos que existían, dejando solo los más relevantes, cambios en los datos tanto físicos como los que existen en el servidor.

- Para cumplir con la Nortic A2, la implementación de un buscador. Además de la recomendación de la contratación de un diseñador gráfico para mejorar el “look and feel” del portal.

## **Cumplimiento de los indicadores del SGI**

Hasta 31 de octubre del 2019 hemos atendido 1,564 solicitudes de servicios en mesa de ayuda en lo referente al indicador para el Sistema de Gestión Integral que dice “Mantener el índice de eficiencia en respuesta a solicitudes de servicios de la mesa de ayuda en un mínimo de 96%”.

De este total de solicitudes 1,520 fueron atendidas dentro del tiempo establecido y 44 fuera de plazo, produciendo un resultado de 97% de satisfacción de los mismo.

En relación con el indicado de disponibilidad del SUIR, se mantuvo en un 99.96% de disponibilidad, con un porciento de bajadas por mantenimiento y salidas programadas.

## **Implementación de medidas de seguridad**

- 1.- Implementación de MDM para Office 365.
- 2.- Políticas más restrictivas a nivel de firewall (FORTIGATE).
- 3.- Implementación de protocolo HTTPS para [www.tss.gob.do](http://www.tss.gob.do) y [www.tss2.gov.do](http://www.tss2.gov.do)
- 4.- Realización de pruebas periódica de Penetración.

### **iii. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)**

El Departamento de Control y Análisis de las operaciones es responsable por establecer y mantener un sistema de control interno efectivo, de conformidad con lo previsto en la Ley 10-07, reglamento y resoluciones. En cumplimiento de nuestras responsabilidades, hemos dirigido y supervisado el cumplimiento del plan de acción que, mediante autodiagnóstico, consideramos necesarios para el ajuste en la estructura del sistema de control interno institucional, para atender las oportunidades de mejoramiento o fortalecimiento identificadas.

Como parte del proceso de ejecución del plan de acción mencionado en el párrafo anterior, hemos realizado una evaluación del progreso de las acciones planificadas con corte al 31 de octubre 2019, confirmamos el cumplimiento y la implementación del Sistema de Control Interno de la Tesorería de la Seguridad Social, de conformidad con lo previsto en las NOBACI, y no hemos identificado riesgos u otras situaciones materiales que limiten el cumplimiento del plazo establecido en la Resolución No. 001-17 y 001-19.

Basado en el seguimiento que realiza la Contraloría General de la República, confirmamos que nuestro sistema de control interno se encuentra en un 100% implementado y que dicho sistema, en su diseño, cumple razonablemente con lo previsto en la Ley 10-07, su reglamento, resoluciones y las NOBACI, lo cual indica la eficacia del seguimiento, actualización y monitoreo constante del mismo.

## **iv. Gestión Presupuestaria**

### **Formulación de Presupuesto y Plan Anual Operativo**

Para la elaboración del POA 2019, se toma como partida el Plan Estratégico de la Tesorería de la Seguridad social para el periodo 2016-2020, donde se describen los lineamientos estratégicos asociados a la Estrategia Nacional de desarrollo y considerando el contexto organizacional. Luego del levantamiento de iniciativas con todas las áreas, de acuerdo a lo establecido en los procedimientos internos, y sus respectivos directores y encargados, se remitió el anteproyecto de presupuesto requerido para ser sometido al Presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas e Inversiones y demás miembros del Consejo Nacional de la Seguridad Social, ascendiendo a un monto de RD\$468,065,496.24, con la finalidad de obtener la partida presupuestaria requerida para el cumplimiento y ejecución de las iniciativas presentadas por nuestras áreas.

En lo que respecta incluimos:

- Plan Operativo de la TSS para el año 2019 con sus respectivos presupuestos.
  - o Actividades del Plan Estratégico del SDSS, indicadores SDSS.
  - o Actividades del Plan Operativo TSS alineados al PE-SDSS.
  - o Actividades pendientes del 2018.

No obstante, el presupuesto para la Tesorería de la Seguridad Social en monto es de RD\$307,695,447.00 incluyendo los ingresos propios. Y a su vez indicando a cada instancia del Sistema ajustar el presupuesto y el POA a los montos aprobados.

La asignación presupuestaria dada a la institución enmarca un 96% de la gestión operativa, por lo cual se reconsideraron las iniciativas y los proyectos de las áreas para este periodo 2019.

Las distintas actividades de las áreas, con el apoyo de la Dirección de Planificación y Desarrollo, fueron debidamente evaluadas y asociadas a los lineamientos estratégicos de las Institución, determinados para el periodo 2016-2020, en nuestro Plan Estratégico Institucional.

		ENERO	FEBRE RO	MARZ O	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST O	SEPTIE MBRE	OCTUB RE	NOVIE MBRE
ASIGNACION	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$		\$
PRESU	257,76	18,030	19,058	24,820	19,494	14,400	31,941	22,898	21,641	28,913	\$	37,480
PUESTARIA	8,446.08	,469.07	,086.14	,785.78	,461.83	,170.87	,705.59	,715.75	,052.77	,475.78	1,997,532.72	,989.78
		\$			\$			\$			\$	
		61,909,340.99			65,836,338.29			73,453,244.30			39,478,522.50	
EJECUCION	\$											
	240,678											

Los recursos pendientes de ejecutar están amarrados a procesos de licitación pública de adquisición de bienes y servicios que no han podido ser ejecutados por incumplimiento de requisitos por parte de los proveedores, y buscan la mejora de los procesos actuales, y el alcance de las metas físicas establecidas pendientes.

Datos Sub-Indicadores

Sub-Indicador	Descripción del Indicador	Meta	Valor
Eficacia Presupuestaria	Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de la producción de bienes y servicios (producción física) de las instituciones públicas, sin referirse al costo de los mismos. El Sub-Indicador de Eficacia mide el porcentaje de cumplimiento de las metas físicas formuladas por la institución en el Presupuesto General del Estado.	100	96
Correcta Publicación de Información Presupuestaria	Mide la apertura y validez de la información presupuestaria puesta a disposición de la ciudadanía por la institución. Este indicador se evalúa comparando la información presupuestaria publicada por las instituciones con la registrada en el SIGEF entre los días 1 y 30 (31) del mes, tomando en cuenta el correcto uso de los clasificadores presupuestarios vigentes	100	100

## v. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)

### Contrataciones y Adquisiciones (datos al 31 de octubre)

Compras realizadas: Se realizaron compras y adquisiciones por un total de RD\$68,088,611.98

Licitaciones realizadas: Los procesos de compras de Mayor Cuantía realizados se dividieron en:

Proceso	Cantidad	Montos contratados
Comparación de Precio/Competencia*	17	33,147,741.71
Licitación Pública Nacional**	2	7,870,603.17

\* Incluye un proceso de Comparación de Precios iniciado en el año 2018

\*\* Incluye un proceso de Licitación Pública Nacional que aún no ha concluido

## Comparación de Precios:

Proceso	Descripción	Monto adjudicado
TSS-CCC-CP-2018-0018	Construcción Data Center en Plaza Naco	11,207,879.80
TSS-CCC-CP-2019-0001	Desierto	-
TSS-CCC-CP-2019-0002	Renovacion Contrato Conserjeria	2,265,600.00
TSS-CCC-CP-2019-0003	Servicio de Alquiler Espacio Físico para Custodia Archivo Institucional	212,187.60
TSS-CCC-CP-2019-0004	Readecuacion Oficinas Regionales	1,448,046.00
TSS-CCC-CP-2019-0005	Desierto	-
TSS-CCC-CP-2019-0006	Servicio de Consultoria Reestructura Organizacional, Procesos Juridicos y de Fiscalizacion	2,500,000.00
TSS-CCC-CP-2019-0007	Desierto	-
TSS-CCC-CP-2019-0008	Renovacion Manage Engine y Software de Administracion de Proyectos	1,418,751.76
TSS-CCC-CP-2019-0009	Renovacion Forticare y Fortinet	1,630,691.57
TSS-CCC-CP-2019-0010	Adquisicion Switch Ethernet	2,569,354.69
TSS-CCC-CP-2019-0011	Adquisicion Sistema de Gestion de Colas	1,493,698.28
TSS-CCC-CP-2019-0012	Adquisicion Software de Automatizacion y/o Robotizacion de Procesos de Tecnología	1,206,606.99
TSS-CCC-CP-2019-0013	Renovacion Licencias Symantec Netbakcup	806,213.23
TSS-CCC-CP-2019-0014	Comparacion de Precios Software	3,907,810.85
TSS-CCC-CP-2019-0015	Mantenimiento Instalaciones Electricas	1,168,200.00
TSS-CCC-CP-2019-0016	Contratacion Polizas de Seguro TSS	1,312,700.93
<b>TOTAL</b>		<b>33,147,741.71</b>

## Licitación Pública Nacional

PROCESO	DESCRIPCIÓN	MONTO
TSS-CCC-LPN-2019-0001	Adquisición de Software que permita el manejo simultaneo e integrado de la planificación estratégica, gestión de recursos humanos, gestión administrativa, administración de proyectos y gestión de sistemas integrados	Anulado
TSS-CCC-LPN-2019-0002	Bienes y Servicios de Tecnología	7,870,603.17
TSS-CCC-LPN-2019-0003	Salto en el portal	0.00
TSS-CCC-LPN-2019-0004	Salto en el portal	0.00
TSS-CCC-LPN-2019-0005	Salto en el portal	0.00
TSS-CCC-LPN-2019-0006	Salto en el portal	0.00
TSS-CCC-LPN-2019-0007	Salto en el portal	0.00
TSS-CCC-LPN-2019-0008	Adquisición de Bienes y Servicios de Tecnología	En proceso

Cantidad de órdenes de compras y contrataciones aprobadas en la TSS por tipo de contratación y monto contratado:

Proceso	Total
Comparación de Precios	33,147,741.71
Compra menor	10,737,120.92
Compras por Debajo del Umbral	3,680,693.55
Licitación Pública Nacional	7,870,603.17
Proceso de Excepción Proveedor Único	11,096,600.36
<b>Total</b>	<b>66,532,759.70</b>

\* Tres de estos procesos iniciados en 2018 fueron adjudicados en 2019

Rubro identificación de contratos (Cantidad de órdenes de compras y contrataciones aprobadas en la TSS, por rubro).

Rubro	Descripción del rubro	Total	Cantidad de Ordenes
14111507	Papel para impresora o fotocopiadora	136,762.00	5
14111509	Papel membreteado	20,135.52	2
14111514	Blocs o cuadernos de papel	73,884.96	2
14111515	Papel para sumadora o máquina registradora	368.16	1
14111529	Rollos de télex	4,809.44	1
14111530	Papel de notas autoadhesivas	5,833.92	3
14111531	Papel libros o cuadernos para bitácoras	5,692.79	1
14111608	Certificados de regalo	899,109.33	2
14111703	Toallas de papel	75,991.06	2
14111704	Papel higiénico	78,214.74	2
14111705	Servilletas de papel	10,788.39	2
14111802	Recibos o libros de recibos	12,095.00	4
15101505	Combustible diesel	115,245.00	3
15111503	Propileno	424.80	1
24102001	Sistemas de estanterías para equipo electrónico montado sobre estantes	326,995.00	1
24111501	Bolsas de lona	126,112.50	1
24111503	Bolsas plásticas	9,331.79	4
24111802	Tanques o cilindros de aire o gas	20,077.70	2
24141504	Sellos de seguridad a prueba de manipulación	181,425.00	2
25172504	Llantas para automóviles o camionetas	35,636.00	1
25172704	Sistema control temperatura vehículo	30,267.00	1
25174001	Ventilador	71,488.32	1
26111701	Baterías recargables	65,786.89	2
26111702	Pilas alcalinas	944.00	2
26121532	Alambre para interconexiones	13,514.54	2
26121609	Cable de redes	13,730.36	3
26131810	Conmutadores de tensión media	265,114.42	2
27111708	Llaves para tubos	405.00	1
27111714	Llaves de especialidad	715.00	1
27112802	Hojas de sierra	370.00	1
27112813	Vara de extensión	760.00	1
27112815	Brocas para poner tuercas	359.99	1
27112822	Adaptadores de cubo	3,795.00	1
30151801	Postigos	74,265.94	2
30171607	Ventanas con hoja de desplazamiento horizontal	97,198.02	2
31121508	Objetos maquinados de titanio fundidos en molde en concha	22,400.07	7

Rubro	Descripción del rubro	Total	Cantidad de Ordenes
31201502	Cinta aislante eléctrica	198.24	1
31201505	Cinta doble faz	637.20	1
31201512	Cinta transparente	4,644.48	2
32101514	Amplificadores	74,782.59	2
32121705	Inversores	41,901.80	2
39101605	Lámparas fluorescentes	1,695.00	2
39101610	Lámparas de filamento	3,176.40	1
39111503	Dispositivos de pared	14,750.00	1
39111505	Iluminación empotrada	45,127.40	3
39111521	Plafones	4,458.42	1
39111702	Lámparas portátiles	12,390.00	1
39111801	Balastos de lámparas	6,699.00	1
39111810	Interruptor de lámpara	401.08	1
39121004	Unidades de suministro de energía	662,925.37	1
39121010	Bobinas magnéticas	4,631.50	1
39121017	Unidades de distribución de alimentación (pdus)	187,311.67	2
39121207	Conductos para cables	330.40	1
39121311	Accesorios eléctricos	62,599.00	3
39121406	Receptáculos eléctricos	14,247.56	3
39121407	Strips de conexiones	8,040.00	1
39121434	Conectores de tubos metálicos eléctricos (emt)	3,385.42	2
39121519	Relés de acción diferida	2,253.80	1
39121536	Relés de interrupción de fase	10,590.50	1
39121549	Termostato	3,511.68	1
39121601	Breakers de circuito	13,226.08	4
40101604	Ventiladores	17,405.00	2
40101701	Aires acondicionados	2,356,976.8	4
40161602	Limpiadores de aire	122,960.72	1
40161803	Papeles filtrantes	708.00	1
41103206	Detergentes de lavado para laboratorios	365.80	1
41111909	Grabadoras de cintas magnéticas	4,632,915.5	3
42132201	Cajas o dispensadores de guantes médicos	3,380.40	3
42141501	Bolas o fibra de algodón	889.20	2
42311511	Vendajes de gasa	211.05	2
42312003	Tiras de cierre para la piel o para heridas	518.00	2
43191501	Teléfonos móviles	33,057.00	1
43191508	Teléfonos digitales	354,000.00	1
43201404	Tarjetas de interface de red	334,810.75	1
43201802	Series de disco duro	708,451.23	1

Rubro	Descripción del rubro	Total	Cantidad de Ordenes
<b>43201807</b>	Unidades de cintas	504,095.07	1
<b>43201809</b>	Disco compacto cd de lectura y escritura	840.16	1
<b>43202205</b>	Teclas o teclados	8,950.06	1
<b>43211502</b>	Servidores de computador de gama alta	3,162,563.30	2
<b>43211506</b>	Computadores de cliente ligero	949,251.00	1
<b>43211507</b>	Computadores de escritorio	1,578,283.87	1
<b>43211508</b>	Computadores personales	617,753.60	1
<b>43211902</b>	Monitores de pantalla LCD	222,000.13	1
<b>43212110</b>	Impresoras de múltiples funciones	98,159.62	1
<b>43222501</b>	Equipo de seguridad de red cortafuegos (firewall)	1,596,169.17	1
<b>43222612</b>	Interruptores de red	2,569,354.69	2
<b>43231508</b>	Software de manejo de inventarios	148,514.71	1
<b>43231511</b>	Software de sistemas expertos	68,206.15	1
<b>43231512</b>	Software de manejo de licencias	150,812.85	1
<b>43231513</b>	Software para oficinas	3,691,090.00	2
<b>43232102</b>	Software de imágenes gráficas o de fotografía	182,310.00	2
<b>43232201</b>	Software de flujo de trabajo de contenido	1,493,698.28	1
<b>43232304</b>	Software de sistemas de manejo de base datos	3,997,644.27	5
<b>43232305</b>	Software de reportes de bases de datos	434,834.98	1
<b>43232406</b>	Software de pruebas de programas	1,206,606.99	1
<b>43232415</b>	Software para compilar y descompilar	806,213.23	1
<b>43232702</b>	Software de comunicaciones de escritorio	123,900.00	1
<b>43232801</b>	Software de monitoreo de red	1,418,751.76	1
<b>44101716</b>	Unidades de perforación de orificios	206.50	1
<b>44103103</b>	Tóner para impresoras o fax	558,223.52	16
<b>44103502</b>	Tapas de encuadernación	5,708.84	3

<b>Rubro</b>	<b>Descripción del rubro</b>	<b>Total</b>	<b>Cantidad de Ordenes</b>
<b>44103504</b>	Alambres o espirales de encuadernación	2,728.16	2
<b>44111503</b>	Organizadores o bandejas para el escritorio	2,640.25	1
<b>44111509</b>	Sujetadores de esferos o lápices	413.00	1
<b>44111615</b>	Bolsas de depósito	15,363.60	1
<b>44121503</b>	Sobres	21,303.48	11
<b>44121605</b>	Dispensadores de cinta	885.00	1
<b>44121611</b>	Punzones para papel u ojales	4,939.76	1
<b>44121613</b>	Removedores de grapas (saca ganchos)	848.18	2
<b>44121615</b>	Grapadoras	13,869.53	3
<b>44121618</b>	Tijeras	482.62	1
<b>44121619</b>	Tajalápices manuales	849.60	1
<b>44121622</b>	Humidificadores	191.16	2
<b>44121703</b>	Estilógrafos	2,113.80	3
<b>44121704</b>	Esferos de punta redonda	3,536.28	4
<b>44121706</b>	Lápices de madera	1,056.00	2
<b>44121708</b>	Marcadores	35.40	1
<b>44121716</b>	Resaltadores	1,697.78	6
<b>44121802</b>	Fluido de corrección	991.20	2
<b>44121804</b>	Borradores	83.54	1
<b>44122003</b>	Carpetas	72,825.92	3
<b>44122010</b>	Separadores	3,228.48	1
<b>44122011</b>	Folders	32,283.62	5
<b>44122016</b>	Sujetador de documentos	289.10	1
<b>44122101</b>	Cauchos	1,524.97	4
<b>44122104</b>	Clips para papel	1,490.58	2
<b>44122105</b>	Clips para carpetas o bulldog	540.62	3
<b>44122107</b>	Grapas	1,536.36	3
<b>46171511</b>	Dispositivos de bloqueo	2,360.00	1
<b>46171600</b>	Equipo de vigilancia y detección	1,550.00	1
<b>46171619</b>	Sistemas de seguridad o de control de acceso	640,669.51	9
<b>46171819</b>	Grabadoras de video o audio de vigilancia	13,570.00	2
<b>46181504</b>	Guantes de protección	1,024.61	2
<b>46181507</b>	Chalecos de seguridad	5,375.61	1
<b>46181522</b>	Capuchas de seguridad	1,327.50	1
<b>46181533</b>	Batas protectoras	5,492.90	2
<b>46181804</b>	Gafas protectoras	566.40	1
<b>46182001</b>	Máscaras o accesorios	1,475.00	1
<b>46182201</b>	Cinturones de soporte de la espalda	4,320.00	1
<b>46191601</b>	Extintores	76,405.00	7
<b>46191608</b>	Sistema de supresión de incendios	777,957.74	1
<b>47101603</b>	Limpiadores anti calcáreos	9,528.50	1
<b>47131603</b>	Esponjas	1,062.00	1

Rubro	Descripción del rubro	Total	Cantidad de Ordenes
47131701	Dispensadores de toallas de papel	19,434.60	1
47131702	Dispensadores de productos sanitarios	16,379.98	1
47131706	Dispensadores de ambientadores	7,986.24	2
47131710	Dispensadores de papel higiénico	11,510.38	1
47131803	Desinfectantes para uso doméstico	2,899.26	1
47131805	Limpiadores de propósito general	6,475.72	2
47131807	Blanqueadores	1,663.80	1
47131810	Productos para el lavaplatos	7,646.40	2
47131812	Refrescador de aire	55,510.74	1
48101702	Dispensador de bebidas no carbonatadas	28,320.00	1
48101711	Dispensadores de agua embotellada o accesorios	84,975.53	3
48101815	Cucharas de servir para uso comercial	460.20	1
48101901	Vajilla fina para servicio de comidas	14,673.30	5
48101902	Cubtería para servicio de comidas	10,968.10	4
48101904	Copas para servicio de comidas	4,248.00	1
48101906	Canastas para servir para servicio de comidas	2,336.40	1
48101909	Teteras o cafeteras para servicio de comidas	13,924.00	1
48101911	Baldes de hielo o baldes para enfriar el vino para servicio de comidas	4,590.20	2
49101701	Medallas	27,848.00	1
50161509	Azúcares naturales o productos endulzantes	45,279.32	6
50161510	Endulzantes artificiales	501.50	1
50161511	Chocolate o sustituto de chocolate	17,039.99	1
50161813	Chocolate o sustituto de chocolate, confite	136,455.20	1
50181905	Galletas de dulce	28,599.99	1
50201700	Café y té	132,936.00	2
50201706	Café	76,604.54	1
50201711	Té instantáneo	27,187.20	3
50201713	Bolsas de té	10,860.43	7
50201714	Crema no lácteas	23,760.48	3
50202301	Agua	83,200.00	1
51102709	Peróxido de hidrógeno antiséptico	558.30	2
51102710	Antisépticos basados en alcohol o acetona	2,592.32	2
51141507	Fenitoína	2,224.00	2
51142001	Acetaminofén	3,188.50	2
51142012	Ácido mefenámico	12,552.80	2
51142403	Tartrato de ergotamina	13,093.50	2
51142405	Combinación de ácido acetilsalicílico paracetamol	11,805.00	2

<b>Rubro</b>	<b>Descripción del rubro</b>	<b>Total</b>	<b>Cantidad de Ordenes</b>
<b>51161615</b>	Cetirizina	1,920.36	2
<b>51161818</b>	Dextrometorfano polistirex	22,717.30	4
<b>51171507</b>	Hidrotalcita	5,524.48	2
<b>51171702</b>	Hidroclorato de loperamida	2,500.00	1
<b>52101511</b>	Tapetes de caucho o vinilo	8,136.10	2
<b>52121602</b>	Servilletas	1,610.70	1
<b>52121604</b>	Manteles	14,207.20	4
<b>52141501</b>	Neveras para uso doméstico	88,296.00	2
<b>52141502</b>	Hornos microondas para uso doméstico	58,824.40	3
<b>52141526</b>	Cafeteras para uso doméstico	3,695.00	1
<b>52151501</b>	Utensilios de cocina desechables para uso doméstico	802.40	1
<b>52151502</b>	Platos desechables para uso doméstico	708.00	1
<b>52151503</b>	Cubiertos desechables para uso doméstico	755.20	1
<b>52151701</b>	Utensilios para servir para uso doméstico	1,634.30	2
<b>52151702</b>	Cuchillos para uso doméstico	2,407.20	1
<b>52151703</b>	Tenedores para uso doméstico	1,003.00	1
<b>52151704</b>	Cucharas para uso doméstico	4,525.30	3
<b>52152001</b>	Jarras para uso doméstico	3,540.00	1
<b>52152004</b>	Platos para uso doméstico	12,213.00	3
<b>52152006</b>	Bandejas o fuentes para uso doméstico	1,062.00	1
<b>52152101</b>	Tazas de café o té para uso doméstico	2,407.20	2
<b>52152102</b>	Vasos para beber para uso doméstico	1,380.60	1
<b>52152104</b>	Copas para uso doméstico	9,080.10	1
<b>52161514</b>	Audífonos	82,494.74	1
<b>53103001</b>	Camisetas (t-shirts) para hombre	59,224.20	3
<b>53111501</b>	Botas para hombre	47,200.00	1
<b>53111601</b>	Zapatos para hombre	2,596.00	1
<b>53121603</b>	Morrales	21,204.60	1
<b>53131615</b>	Productos para la higiene femenina	6,247.19	2
<b>55121606</b>	Etiquetas auto adhesivas	11,338.80	2
<b>55121610</b>	Etiquetas numeradas consecutivamente	4,779.00	1
<b>55121704</b>	Señales de seguridad	56,111.37	7
<b>55121728</b>	Cubiertas de señales	3,540.00	1
<b>56101504</b>	Asientos	371,346.00	1
<b>56101701</b>	Cajoneras o estanterías	13,452.00	1
<b>56101702</b>	Gabinetes de archivo o accesorios	56,710.80	1
<b>56101703</b>	Escritorios	33,984.00	1
<b>60121002</b>	Esculturas	123,900.00	1
<b>60121404</b>	Marcos de secciones de metal	3,744.73	1
<b>60121701</b>	Sellos de estampación de caucho	20,353.82	10
<b>60131105</b>	Silbatos	7,080.00	1
<b>72101501</b>	Servicios de todero	10,620.00	1

<b>Rubro</b>	<b>Descripción del rubro</b>	<b>Total</b>	<b>Cantidad de Ordenes</b>
<b>72101603</b>	Servicios de canalones y tubos de bajada	1,274.40	1
<b>72101901</b>	Diseño o decoración de interiores	1,448,046.00	5
<b>72102103</b>	Servicios de exterminación o fumigación	141,600.00	1
<b>72102201</b>	Instalación o servicio de sistemas de energía eléctrica	1,303,575.50	3
<b>72102305</b>	Servicios de reparación, mantenimiento o reparación de aire acondicionado	746,940.00	1
<b>76111501</b>	Servicios de limpieza de edificios	2,265,600.00	1
<b>76121501</b>	Recolección o destrucción o transformación o eliminación de basuras	12,085.56	1
<b>78101802</b>	Servicios transporte de carga por carretera (en camión) a nivel regional y nacional	15,000.00	1
<b>78101808</b>	Servicios de reubicación	74,100.00	2
<b>78111803</b>	Servicios de buses contratados	32,000.00	2
<b>78131804</b>	Servicios de almacenaje de documentos	212,187.60	1
<b>78180103</b>	Servicios de cambio de fluidos de aceite o de la transmisión	47,474.35	5
<b>80101506</b>	Asesoramiento en estructuras organizacionales	2,500,000.00	2
<b>80131502</b>	Arrendamiento de instalaciones comerciales o industriales	5,111,760.00	1
<b>80141612</b>	Programas de venta o de mercadeo	349,701.55	1
<b>81101513</b>	Gestión de construcción de edificios	2,555,859.43	2
<b>81101701</b>	Servicios de ingeniería eléctrica	329,674.30	1
<b>81111801</b>	Seguridad de los computadores, redes o internet	88,972.00	1
<b>81111806</b>	Servicio de análisis de bases de datos	196,766.19	2
<b>81111811</b>	Servicios de soporte técnico o de mesa de ayuda	21,664.80	1
<b>81111812</b>	Servicio de mantenimiento o soporte del hardware del computador	41,536.00	1
<b>81111818</b>	Garantía de terceros	1,630,691.57	2
<b>82101502</b>	Publicidad en afiches	8,230.50	1
<b>82101504</b>	Publicidad en periódicos	412,412.36	9

<b>Rubro</b>	<b>Descripción del rubro</b>	<b>Total</b>	<b>Cantidad de Ordenes</b>
<b>82101701</b>	Servicios de publicidad en pancartas	16,520.00	1
<b>82101905</b>	Inserción en medios impresos	25,157.60	4
<b>82111904</b>	Servicios de entrega de periódicos o material publicitario	10,250.00	3
<b>82121507</b>	Impresión de papelería o formularios comerciales	5,841.00	2
<b>82141601</b>	Servicios fotográficos, de montaje o enmarcado	88,500.00	1
<b>82151701</b>	Servicios de actuación	25,370.00	1
<b>82151704</b>	Servicios de músicos	145,000.00	1
<b>83111501</b>	Servicio de telefonía local	174,581.97	1
<b>83111603</b>	Servicios de telefonía celular	44,802.00	1
<b>84131501</b>	Seguros de edificios o del contenido de edificios	1,312,700.93	1
<b>86101601</b>	Servicios de formación profesional en informática	784,128.00	3
<b>86101713</b>	Servicios de formación profesional en derecho	226,000.00	2
<b>86101807</b>	Formación de recursos humanos para el sector de gestión	651,000.00	4
<b>90101603</b>	Servicios de catering	908,600.00	1
<b>90101801</b>	Comidas para llevar preparadas profesionalmente	34,987.00	2
<b>90101802</b>	Servicios de comidas a domicilio	20,449.40	1
<b>90111503</b>	Hospedajes de cama y desayuno	12,740.99	1
<b>90121502</b>	Agencias de viajes	120,360.00	1
<b>92121701</b>	Vigilancia o mantenimiento o monitoreo de alarmas	368,264.39	8
<b>Total</b>		<b>66,532,759.70</b>	<b>526</b>

Cantidad de órdenes de compras y contrataciones aprobadas en la TSS,

según descripción:

<b>Descripción</b>	<b>Total</b>	<b>Cantidad de Ordenes</b>
Actividad Inicio de Navidad	71,009.98	3
Adquisición de Servicio de Impresión Digital Fotografías	131,109.33	1
Adquisición Aires Acondicionados y Motor de Aire	71,999.99	2
Adquisición de Alimentos y Bebidas dirigido a MiPymes Mujer	110,722.77	8
Adquisición de almuerzo y refrigerio	34,987.00	2
Adquisición de Baterías para UPS TSS Puerto Plata y UPS Sala de Máquinas TSS Plaza Naco	42,786.80	1
Adquisición de Baterías para UPS TSS SANTIAGO	23,000.09	1
Adquisición de Breaker	10,030.00	1
Adquisición de Chocolates Envueltos para Obsequio y Pin con Logo TSS	164,303.20	2
Adquisición de Combustible	38,960.00	1
Adquisición de Electrodomésticos	56,485.01	4
Adquisición de Laptops	617,753.60	1
Adquisición de Letreros y Laminados	47,945.77	6
Adquisición de Loncheras	126,112.50	1
Adquisición de Materiales para Reparación y Mantenimiento aires y planta	62,599.00	3
Adquisición de Pintura y Varios Artículos Ferreteros	57,897.05	17
Adquisición de Productos Medicinales para Uso Común	47,100.16	17
Adquisición de Solución, Licencias y Servicio Informático	123,900.00	1
Adquisición de suministros de oficina dirigido a MiPymes	327,574.67	82
Adquisición de Talonario dirigido a Mipymes	3,528.20	1
Adquisición de Teléfonos IP y Headset	436,494.74	2
Adquisición de Toners	430,146.32	11
Adquisición de T-shirts para Comité de Ética Pública de la TSS	4,779.00	1
Adquisición de Valijas, Etiquetas y Precintos de Seguridad	196,788.60	3
Adquisición Flota Institucional	44,802.00	1
Adquisición Mobiliarios	475,492.80	4
Adquisición Neumáticas para vehículo	35,636.00	1
Adquisición Plaquitas de Activos Fijos y Cajita Acrílica con Bisagra y sin Llavín	4,779.00	1
Adquisición Plaquitas de Activos Fijos y Cajitas Acrílicas	3,540.00	1

<b>Descripción</b>	<b>Total</b>	<b>Cantidad de Ordenes</b>
Adquisición Sistema de Gestión de Colas	1,493,698.28	1
Adquisición Software de Automatización y/o Robotización de Procesos de Tecnología	1,206,606.99	1
Adquisición suministro de oficina dirigido a MIPYMES	140,013.12	29
Adquisición Switch Ethernet	2,569,354.69	2
Alimentos y Bebidas	206,406.71	15
Almuerzo para 6 personas	20,449.40	1
Amplificador de Sonido para el Centro de Capacitaciones	74,782.59	2
Artesanía Navideña	123,900.00	1
Artículos de Cocina	134,590.80	37
Artículos de Ferretería y Pintura	81,758.93	18
Artículos de Limpieza e Higiene	147,719.08	15
Artículos de Limpieza e Higiene dirigido a MIPYMES	1,168.20	2
Aviso Aumento Topes Salario Cotizable	70,934.52	3
Baterías para inversor TSS Plaza Naco, reparación inversores TSS Plaza Naco	41,901.80	2
Bienes y Servicios de Tecnología	7,870,603.17	6
Caja de Discos de Rack	708,451.23	1
Calzado para personal de Servicios Generales	49,796.00	2
Cambiao flota directores	207,638.97	2
Capacitación en Informática	91,800.00	2
Capacitación en Servicios y Desarrollo	621,000.00	3
Certificación de Cableado y Switch	88,972.00	1
Certificados de Compras para colaboradores	768,000.00	1
Chequeo y reparación aire acondicionado vehículo Hyundai Veracruz TSS-001565	71,488.32	1
Chequeo y Reparación de Alarmas y Sistema de Control de Acceso.	100,599.83	6
Chequeo y Reparación Sistema Control de Acceso TSS Bávaro	10,620.00	1
Combustible Planta Electrica	76,285.00	2
Comparación de Precios Software	3,907,810.85	4
Compra Menor TI	838,905.82	2
Compresor Aire Acondicionado para Vehículo Hyundai Veracruz	30,267.00	1
Construcción Data Center en Plaza Naco	11,207,879.80	12
Contratación Orquesta para Encuentro Navideño	145,000.00	1
Contratación Pólizas de Seguro TSS	1,312,700.93	1
Electrodomésticos	128,730.92	3
Encuentro de Navidad	908,600.00	1
Enmarcado Certificados de Norma Nortic	3,744.73	1
Fin de semana en Hoteles Nacionales	120,360.00	1
Fortines y Ventanas	81,866.61	1

<b>Descripción</b>	<b>Total</b>	<b>Cantidad de Ordenes</b>
Hospedaje para Auditores de Calidad	12,740.99	1
Instalación Boton Emergencias y Llave para puerta emergencias instalada en supervisión y auditoria	427,603.43	3
Instalación cierre para puerta principal 5to piso Torre TSS	1,550.00	1
Instalación panel carga critica y transfer	329,674.30	1
Instalación Shutter y reparación ventanas	74,265.94	2
Instalación sistemas de alarma y control de acceso	131,044.02	3
Letrero Punto de Reunión	8,165.60	1
Licencias Damware, Solucion Single Sign-On, Cloudfare y Adobe Creative	120,360.00	1
Licencias de Sistema Contable	55,998.65	1
Licencias para Software de Digitalización	349,701.55	1
Limpieza de Ductos de Aire Acondicionado	122,960.72	1
Mantenimiento Instalaciones Eléctricas	1,168,200.00	1
Mantenimiento Nissan Frontier	19,074.06	1
Mantenimiento Scaners	41,536.00	1
Mantenimiento Vehículos Nissan Frontier TSS-002259 y laminado parcial cristal frontal de ambos vehículos	17,210.97	2
Mascotas para colaboradores	73,884.96	2
Materiales Eléctricos y de Acondicionadores de Aire	113,117.41	23
Medicamentos	40,462.24	16
Microondas y Bebedero	50,575.01	2
Motor abanico para Aire Acondicionado	6,838.10	1
Motor de Abanico para Aire Acondicionado	10,566.90	1
Participación en Congreso para Colaboradores de la TSS	30,000.00	1
Publicacion Aviso Vacante	40,110.56	1
Publicacion Licitacion Publica Nacional	134,505.84	2
Publicaciones Concurso Externo y Licitación Publica	166,861.44	3
Readecuación Oficinas Regionales	1,448,046.00	5
Rellenado de Extintores	76,405.00	7
Renovación Contrato Conserjería	2,265,600.00	1
Renovación Contrato de Mantenimiento por 1 año acondicionadores de aire oficinas TSS Santo Domingo, Bávaro, Santiago y Puerto Plata	746,940.00	1
Renovación Forticare y Fortinet	1,630,691.57	2
Renovación Licencia	61,950.00	1
Renovación Licencias Oracle	3,853,900.83	3
Renovación Licencias SQL	87,744.80	1
Renovación Licencias Symantec Endpoint	150,812.85	1
Renovación Licencias Symantec Netbakcup	806,213.23	1

<b>Descripción</b>	<b>Total</b>	<b>Cantidad de Ordenes</b>
Renovacion Manage Engine y Software de Administracion de Proyectos	1,418,751.76	1
Renovacion por 12 meses contrato fumigacion oficinas TSS SD	141,600.00	1
Renovacion Soporte Licencias ACL Analytics	631,601.17	3
Reparación cerradura Magnética y actualización sistema control de visitas	125,132.98	2
Reparación puerta flotante y ventanas	25,951.41	2
Reparación Sistemas de Alarma	34,316.97	1
Reparación transfer Local 1 Plaza Naco	17,475.80	3
Reparación UPS, oficina regional Puerto Plata	26,520.50	1
Revisión conectividad control de acceso de las oficinas de Plaza Naco y Torre YSS	2,950.00	1
Servicio de Alquiler Espacio Físico para Custodia Archivo Institucional	212,187.60	1
Servicio de Aromatización por 12 meses para áreas de servicios y comedor TSS Naco	55,510.74	1
Servicio de Consultoría Reestructura Organizacional, Procesos Jurídicos y de Fiscalización	2,500,000.00	2
Servicio de desecho de materiales peligrosos TSS	12,085.56	1
Servicio de Impresión y Rotulación Dirigido a Mipymes	16,520.00	1
Servicio de limpieza Cisterna locales TSS Naco	9,528.50	1
Servicio de mantenimiento y laminado cristal toyota prius	11,189.31	2
Servicio de Montaje y Desmontaje Adornos Navideños	88,500.00	1
Servicio de parqueo por 12 meses	5,111,760.00	1
Servicio de Reubicación IDF Local #2	108,855.00	1
Servicio de Revisión Servidor de Vitalización Averiado	21,664.80	1
Servicio de Transporte de Mobiliario para Descargo y a Oficinas Regionales	74,100.00	2
Servicios de Capacitación en Derecho	226,000.00	2
Servicios de Capacitación para colaboradores de la TSS	692,328.00	1
Sistema de Alarma para Oficinas 2do piso Torre TSS	142,092.60	1
Suministro de agua potable	83,200.00	1
Suministro Materiales de Limpieza	87,456.50	9
Suscripción por 12 meses en periódicos de circulación nacional	10,250.00	3
Teclado, Monitor, Tarjeta Red y Demagnetizador	230,950.19	2
Transporte mobiliario a Bienes Nacionales	15,000.00	1
Transporte personal para Encuentro Navideño	32,000.00	2
Traslado paneles Control de Acceso y Seguridad	50,504.07	2
Tshirts Personalizados	54,445.20	2

Descripción	Total	Cantidad de Ordenes
Útiles de imprenta para uso de la TSS	95,190.60	4
Vasos y Pozuelos personalizados	25,157.60	4
<b>Total</b>	<b>66,532,759.70</b>	<b>526</b>

Cantidad de órdenes de compras y contrataciones aprobadas en la TSS según descripción de los Proveedores contratados y tipo de documento beneficiario:

Proveedor	Tipo de Documento	RNC	Total	Cantidad Ordenes
360 Soluciones Tecnológicas, SRL	RNC	131483331	110,581.59	2
A CH Contratistas Electromecánicos, SRL	RNC	101542535	41,901.80	2
Agencia de Viajes Milena Tours, SRL	RNC	101549114	133,100.99	2
Agilisa Technologies, SRL	RNC	130163715	631,601.17	3
Agua Planeta Azul, SA	RNC	101503939	83,200.00	1
Alarm Controls Seguridad, SA	RNC	101503114	408,511.33	10
Alfa Digital Sings and Graphics, SRL	RNC	130942562	8,165.60	1
American Bussines Machine, SRL (ABM)	RNC	101103434	88,972.00	1
Autocentro Navarro, SRL	RNC	101807199	7,800.01	2
Avg Comercial, SRL	RNC	130394059	144,738.80	23
Batissa, SRL	RNC	101148861	54,693.00	3
Best Supply, SRL	RNC	130548579	59,332.89	25
Boneta Consulting, SRL	RNC	131786111	2,500,000.00	2
Brandon Consulting, SRL	RNC	130763119	126,000.00	1
Caribbean O&R Enterprises, SRL	RNC	130938832	16,682.58	7
Cecomsa, SRL	RNC	102316163	6,103,731.44	7
Centro Cuesta Nacional, SAS	RNC	101019921	164,957.07	23
	RNC	101019921	768,000.00	1
Centroxpert STE, SRL	RNC	131202772	290,122.45	6

Proveedor	Tipo de Documento	RNC	Total	Cantidad Ordenes
Compañía Dominicana de Teléfonos, S.A	RNC	101001577	252,440.97	3
Compu-Office Dominicana, SRL	RNC	130228698	12,923.39	4
Cromo Eventos, SRL	RNC	131729802	16,520.00	1
Daf Trading, SRL	RNC	130752397	35,636.00	1
Delta Comercial, SA	RNC	101011939	7,289.31	1
Digisi, SRL	RNC	131016936	354,000.00	1
Distribuidora y Servicios Diversos DISOPE, SRL	RNC	130862672	155,658.52	16
DMC Digital Marketing to Consumers, SRL	RNC	130064474	349,701.55	1
DP International, SRL	RNC	101565896	196,788.60	3
Ducto Limpio S.D., SRL	RNC	130097372	122,960.72	1
Editora Del Caribe, SA	RNC	101003561	3,100.00	1
Editora Hoy, SAS	RNC	101098376	167,248.00	4
Editora Listin Diario, SA	RNC	101014334	252,314.36	7
Eduardo Manrique & Asociados, SRL	RNC	101860588	2,530,486.40	15
El Arte Español, SRL	RNC	101041082	3,744.73	1
Empresas Macangel, SRL	RNC	131065899	108,949.40	2
Escuderia MT, SRL	RNC	131790895	362,024.00	6
Escuela Dominicana de Negocios EDN, SRL	RNC	131289908	214,000.00	3
Esmeralda Caceres De los Santos	RNC	117759761	141,600.00	1
F&G Office Solution, SRL	RNC	130452032	7,493.00	4
Ferretectric LCA, SRL	RNC	130769338	48,206.90	10
FL Betances & Asociados, SRL	RNC	130067147	738,352.55	1
FL&M Comercial, SRL	RNC	130677476	16,225.00	2
Francis Eléctricos y Equipos, SRL	RNC	130448841	88,772.83	18
Gasper Servicios Múltiples, SRL	RNC	131408176	755.20	1
GL Promociones, SRL	RNC	101889561	27,848.00	1
	RNC	101889561	4,779.00	1
	RNC	131696521	5,111,760.00	1
Gokwe Technology, SRL				
Grupo Carol, SAS	RNC	101871865	87,562.39	33
Grupo DV Services, SRL	RNC	131231472	55,510.74	1
Grupo LFA, SRL	RNC	131572774	131,109.33	1
Grupo Marte Román, SRL	RNC	131222153	78,132.72	4
Grupo PyV, SRL	RNC	101854693	4,248.00	1

Proveedor	Tipo de Documento	RNC	Total	Cantidad de Ordenes
GTG Industrial, SRL	RNC	130297118	147,915.40	14
H&H Solutions, SRL	RNC	101887559	778,330.17	1
Identificaciones Corporativas, SRL (IDCORP)	RNC	101636815	616,352.57	10
ILC Office Supplies, SRL	RNC	130271747	25,837.32	9
Imprenta La Unión, SRL	RNC	101606835	3,528.20	1
Improformas, SRL	RNC	130198812	14,728.77	5
Incamil, SRL	RNC	130707871	171,463.96	4
Industrias Nigua, S.A.	RNC	101004851	73,884.96	2
Instituto Meraki de Felicidad Laboral, SRL	RNC	131486551	30,000.00	1
Integraciones Tecnológicas, M&A, SRL	RNC	131179037	1,567,266.47	2
Inversiones ND & Asociados, SRL	RNC	131254764	39,353.00	15
IQTEK Solutions SRL	RNC	130876967	3,775,961.69	3
IQTek Solutions, SRL	RNC	130876967	11,254,575.55	13
La Innovación, SRL	RNC	101005831	1,550.00	1
Lanti Solutions, SRL	RNC	131924646	10,620.00	1
LGC, Legal Group Consulting, SRL	RNC	130928721	88,913.00	1
Limcoba, SRL	RNC	101672562	418,782.00	3
Lindy Beatriz Valentin Diaz	Cédula	C 001162440 62	136,455.20	1
Local Partner Dominicana, SRL	RNC	131228811	123,900.00	1
Logomarca, S.A.	RNC	101162058	29,936.60	5
Magna Motors, SA	RNC	101055571	101,755.32	2
Marcelina Pujols Garcia	Cédula	230007021 2	123,900.00	1
Maxibodegas EOP Del Caribe, SRL	RNC	131132057	70,865.20	18
Megatec Agua, SRL	RNC	130306052	9,528.50	1
MG General Supply, SRL	RNC	101160667	106,993.53	4
Miguelina Buffet, SRL	RNC	131192467	921,462.00	2
MK Eléctricos y Mas, SRL	RNC	130981523	-	1
Multicomputos, SRL	RNC	101638801	12,768,452.14	13
Multigrabado, SRL	RNC	101689341	3,540.00	1

Proveedor	Tipo de Documento	RNC	Total	Cantidad Ordenes
Obras Civiles Mieses, Castillo, De Leon, SRL	RNC	130940292	1,448,046.00	5
Offitek, SRL	RNC	101893931	617,753.60	1
Oficina Universal	RNC	101742119	14,844.40	1
Pardu Servicios, SRL	RNC	131763901	89,100.00	3
Pastry's Reposteria y Servicio de Catering, SRL	RNC	130069591	71,009.98	3
Plaza Rayzunelio, SRL	RNC	131192262	22,125.00	1
Prolimdes Comercial, SRL	RNC	131084362	3,766.56	2
Pura Sangre Music, SRL	RNC	131824927	145,000.00	1
Residuos Clasificados Diversos RESICLA, SRL	RNC	130813442	12,085.56	1
Santo Domingo Motors Company SA	RNC	101008067	32,385.03	2
SBS, Suplidores de Bienes y Servicios, SRL	RNC	131219871	89,960.67	3
Seguros Reservas, S.A.	RNC	101874503	1,312,700.93	1
Servicios Multiples 4KML, SRL	RNC	131383752	2,256.75	1
Seti & Sidif Dominicana, SRL	RNC	131595197	182,310.00	2
Sidesys, SRL	RNC	30-707204652	1,493,698.28	1
Sigmattec, SRL	RNC	130189455	93,800.00	2
Sitcorp, SRL	RNC	124019729	87,744.80	1
Solo Sellos EIRL	RNC	130367312	8,671.82	6
Soludiver, Soluciones Diversas, SRL	RNC	130803341	114,751.06	34
Sonar Investments, SRL	RNC	130813868	49,548.20	1
SOS Cleaning Services, SRL	RNC	130607826	2,265,600.00	1
Sowey Comercial, EIRL	RNC	130833702	80,421.61	8
Sumapa Suplidora de Materiales Paniagua, SRL	RNC	131791931	9,834.03	2
Suministros Guipak, SRL	RNC	131412602	39,727.01	5
Sunix Petroleum, SRL	RNC	130192731	115,245.00	3
Suplidora Renma, SRL	RNC	101789891	56,710.80	1
Suplidora Reysa, EIRL	RNC	130887594	1,062.00	1
Suplidores Eléctricos del Caribe SEDECA, EIRL	RNC	130381372	24,344.58	5
Suplitodo Tintor, SRL	RNC	131293052	80,712.00	2
Suprema Qualitas, SRL	RNC	124004047	505,000.00	1
Syntes, SRL	RNC	101060069	41,536.00	1

Proveedor	Tipo de Documento	RNC	Total	Cantidad Ordenes
The Print Factory MP. SRL	RNC	130746222	126,112.50	1
Toribio Mones, SRL, Equipos Contra Incendios	RNC	101636378	109,622.00	8
Transporte Sheila, Servicios Turisticos SRL	RNC	123007991	32,000.00	2
Universal de Cómputos, SRL	RNC	102310602	23,000.09	1
Urbanvolt Solution, SRL	RNC	131252451	212,187.60	1
Victor Garcia Aire Acondicionado, SRL	RNC	130120943	71,999.99	2
<b>Total</b>			<b>66,532,759.70</b>	<b>526</b>

Monto contratado en compras y contrataciones aprobadas en la TSS a MIPYMEs, según tipo de empresas:

De los procesos de Compras y Contrataciones realizados durante el año fueron adjudicados a las MIPYMEs un 19% del total adjudicado.

Tipo de empresa	Monto total adjudicado	Porcentaje
Gran Empresa	6,231,712.44	10%
Mediana empresa	2,010,472.65	3%
Microempresa	5,550,600.60	9%
No aplica	15,260,792.44	24%
No clasificada	32,276,346.85	51%
Pequeña empresa	5,202,834.73	8%
	<b>66,532,759.70</b>	<b>106%</b>

Monto de presupuesto de la TSS ejecutado a compras y contrataciones en el año 2019.

El total ejecutado en 2019 fue de RD\$ 66,532,759.70. De este monto, tres procesos de 2018 se formalizaron en 2019.

Empresas en general (Presupuesto asignado y ejecutado destinado a las compras y contrataciones, de bienes obras y servicios)

<b>Rubro</b>	<b>Descripción del rubro</b>	<b>Total</b>
<b>14111507</b>	Papel para impresora o fotocopiadora	136,762.00
<b>14111509</b>	Papel membreteado	20,135.52
<b>14111514</b>	Blocs o cuadernos de papel	73,884.96
<b>14111515</b>	Papel para sumadora o máquina registradora	368.16
<b>14111529</b>	Rollos de télex	4,809.44
<b>14111530</b>	Papel de notas autoadhesivas	5,833.92
<b>14111531</b>	Papel libros o cuadernos para bitácoras	5,692.79
<b>14111608</b>	Certificados de regalo	899,109.33
<b>14111703</b>	Toallas de papel	75,991.06
<b>14111704</b>	Papel higiénico	78,214.74
<b>14111705</b>	Servilletas de papel	10,788.39
<b>14111802</b>	Recibos o libros de recibos	12,095.00
<b>15101505</b>	Combustible diesel	115,245.00
<b>15111503</b>	Propileno	424.80
<b>24102001</b>	Sistemas de estanterías para equipo electrónico montado sobre estantes	326,995.00
<b>24111501</b>	Bolsas de lona	126,112.50
<b>24111503</b>	Bolsas plásticas	9,331.79
<b>24111802</b>	Tanques o cilindros de aire o gas	20,077.70
<b>24141504</b>	Sellos de seguridad a prueba de manipulación	181,425.00
<b>25172504</b>	Llantas para automóviles o camionetas	35,636.00
<b>25172704</b>	Sistema control temperatura vehículo	30,267.00
<b>25174001</b>	Ventilador	71,488.32
<b>26111701</b>	Baterías recargables	65,786.89
<b>26111702</b>	Pilas alcalinas	944.00
<b>26121532</b>	Alambre para interconexiones	13,514.54
<b>26121609</b>	Cable de redes	13,730.36
<b>26131810</b>	Conmutadores de tensión media	265,114.42
<b>27111708</b>	Llaves para tubos	405.00
<b>27111714</b>	Llaves de especialidad	715.00
<b>27112802</b>	Hojas de sierra	370.00

<b>Rubro</b>	<b>Descripción del rubro</b>	<b>Total</b>
<b>27112813</b>	Vara de extensión	760.00
<b>27112815</b>	Brocas para poner tuercas	359.99
<b>27112822</b>	Adaptadores de cubo	3,795.00
<b>30151801</b>	Postigos	74,265.94
<b>30171607</b>	Ventanas con hoja de desplazamiento horizontal	97,198.02
<b>31121508</b>	Objetos maquinados de titanio fundidos en molde en concha	22,400.07
<b>31201502</b>	Cinta aislante eléctrica	198.24
<b>31201505</b>	Cinta doble faz	637.20
<b>31201512</b>	Cinta transparente	4,644.48
<b>32101514</b>	Amplificadores	74,782.59
<b>32121705</b>	Inversores	41,901.80
<b>39101605</b>	Lámparas fluorescentes	1,695.00
<b>39101610</b>	Lámparas de filamento	3,176.40
<b>39111503</b>	Dispositivos de pared	14,750.00
<b>39111505</b>	Iluminación empotrada	45,127.40
<b>39111521</b>	Plafones	4,458.42
<b>39111702</b>	Lámparas portátiles	12,390.00
<b>39111801</b>	Balastos de lámparas	6,699.00
<b>39111810</b>	Interruptor de lámpara	401.08
<b>39121004</b>	Unidades de suministro de energía	662,925.37
<b>39121010</b>	Bobinas magnéticas	4,631.50
<b>39121017</b>	Unidades de distribución de alimentación (pdus)	187,311.67
<b>39121207</b>	Conductos para cables	330.40
<b>39121311</b>	Accesorios eléctricos	62,599.00
<b>39121406</b>	Receptáculos eléctricos	14,247.56
<b>39121407</b>	Strips de conexiones	8,040.00
<b>39121434</b>	Conectores de tubos metálicos eléctricos (emt)	3,385.42
<b>39121519</b>	Relés de acción diferida	2,253.80
<b>39121536</b>	Relés de interrupción de fase	10,590.50
<b>39121549</b>	Termostato	3,511.68
<b>39121601</b>	Breakers de circuito	13,226.08
<b>40101604</b>	Ventiladores	17,405.00
<b>40101701</b>	Aires acondicionados	2,356,976.84
<b>40161602</b>	Limpiadores de aire	122,960.72
<b>40161803</b>	Papeles filtrantes	708.00
<b>41103206</b>	Detergentes de lavado para laboratorios	365.80
<b>41111909</b>	Grabadoras de cintas magnéticas	4,632,915.53
<b>42132201</b>	Cajas o dispensadores de guantes médicos	3,380.40

<b>Rubro</b>	<b>Descripción del rubro</b>	<b>Total</b>
<b>42141501</b>	Bolas o fibra de algodón	889.20
<b>42311511</b>	Vendajes de gasa	211.05
<b>42312003</b>	Tiras de cierre para la piel o para heridas	518.00
<b>43191501</b>	Teléfonos móviles	33,057.00
<b>43191508</b>	Teléfonos digitales	354,000.00
<b>43201404</b>	Tarjetas de interface de red	334,810.75
<b>43201802</b>	Series de disco duro	708,451.23
<b>43201807</b>	Unidades de cintas	504,095.07
<b>43201809</b>	Disco compacto cd de lectura y escritura	840.16
<b>43202205</b>	Teclas o teclados	8,950.06
<b>43211502</b>	Servidores de computador de gama alta	3,162,563.30
<b>43211506</b>	Computadores de cliente ligero	949,251.00
<b>43211507</b>	Computadores de escritorio	1,578,283.87
<b>43211508</b>	Computadores personales	617,753.60
<b>43211902</b>	Monitores de pantalla LCD	222,000.13
<b>43212110</b>	Impresoras de múltiples funciones	98,159.62
<b>43222501</b>	Equipo de seguridad de red cortafuegos (firewall)	1,596,169.17
<b>43222612</b>	Interruptores de red	2,569,354.69
<b>43231508</b>	Software de manejo de inventarios	148,514.71
<b>43231511</b>	Software de sistemas expertos	68,206.15
<b>43231512</b>	Software de manejo de licencias	150,812.85
<b>43231513</b>	Software para oficinas	3,691,090.00
<b>43232102</b>	Software de imágenes gráficas o de fotografía	182,310.00
<b>43232201</b>	Software de flujo de trabajo de contenido	1,493,698.28
<b>43232304</b>	Software de sistemas de manejo de base datos	3,997,644.27
<b>43232305</b>	Software de reportes de bases de datos	434,834.98
<b>43232406</b>	Software de pruebas de programas	1,206,606.99
<b>43232415</b>	Software para compilar y descompilar	806,213.23
<b>43232702</b>	Software de comunicaciones de escritorio	123,900.00

<b>Rubro</b>	<b>Descripción del rubro</b>	<b>Total</b>
<b>43232801</b>	Software de monitoreo de red	1,418,751.76
<b>44101716</b>	Unidades de perforación de orificios	206.50
<b>44103103</b>	Tóner para impresoras o fax	558,223.52
<b>44103502</b>	Tapas de encuadernación	5,708.84
<b>44103504</b>	Alambres o espirales de encuadernación	2,728.16
<b>44111503</b>	Organizadores o bandejas para el escritorio	2,640.25
<b>44111509</b>	Sujetadores de esferos o lápices	413.00
<b>44111615</b>	Bolsas de depósito	15,363.60
<b>44121503</b>	Sobres	21,303.48
<b>44121605</b>	Dispensadores de cinta	885.00
<b>44121611</b>	Punzones para papel u ojales	4,939.76
<b>44121613</b>	Removedores de grapas (saca ganchos)	848.18
<b>44121615</b>	Grapadoras	13,869.53
<b>44121618</b>	Tijeras	482.62
<b>44121619</b>	Tajalápices manuales	849.60
<b>44121622</b>	Humidificadores	191.16
<b>44121703</b>	Estilógrafos	2,113.80
<b>44121704</b>	Esferos de punta redonda	3,536.28
<b>44121706</b>	Lápices de madera	1,056.00
<b>44121708</b>	Marcadores	35.40
<b>44121716</b>	Resaltadores	1,697.78
<b>44121802</b>	Fluido de corrección	991.20
<b>44121804</b>	Borradores	83.54
<b>44122003</b>	Carpetas	72,825.92
<b>44122010</b>	Separadores	3,228.48
<b>44122011</b>	Folders	32,283.62
<b>44122016</b>	Sujetador de documentos	289.10
<b>44122101</b>	Cauchos	1,524.97
<b>44122104</b>	Clips para papel	1,490.58
<b>44122105</b>	Clips para carpetas o bulldog	540.62
<b>44122107</b>	Grapas	1,536.36
<b>46171511</b>	Dispositivos de bloqueo	2,360.00
<b>46171600</b>	Equipo de vigilancia y detección	1,550.00
<b>46171619</b>	Sistemas de seguridad o de control de acceso	640,669.51
<b>46171819</b>	Grabadoras de video o audio de vigilancia	13,570.00
<b>46181504</b>	Guantes de protección	1,024.61

<b>Rubro</b>	<b>Descripción del rubro</b>	<b>Total</b>
<b>46181507</b>	Chalecos de seguridad	5,375.61
<b>46181522</b>	Capuchas de seguridad	1,327.50
<b>46181533</b>	Batas protectoras	5,492.90
<b>46181804</b>	Gafas protectoras	566.40
<b>46182001</b>	Máscaras o accesorios	1,475.00
<b>46182201</b>	Cinturones de soporte de la espalda	4,320.00
<b>46191601</b>	Extintores	76,405.00
<b>46191608</b>	Sistema de supresión de incendios	777,957.74
<b>47101603</b>	Limpiadores anti calcáreos	9,528.50
<b>47131603</b>	Esponjas	1,062.00
<b>47131701</b>	Dispensadores de toallas de papel	19,434.60
<b>47131702</b>	Dispensadores de productos sanitarios	16,379.98
<b>47131706</b>	Dispensadores de ambientadores	7,986.24
<b>47131710</b>	Dispensadores de papel higiénico	11,510.38
<b>47131803</b>	Desinfectantes para uso doméstico	2,899.26
<b>47131805</b>	Limpiadores de propósito general	6,475.72
<b>47131807</b>	Blanqueadores	1,663.80
<b>47131810</b>	Productos para el lavaplatos	7,646.40
<b>47131812</b>	Refrescador de aire	55,510.74
<b>48101702</b>	Dispensador de bebidas no carbonatadas	28,320.00
<b>48101711</b>	Dispensadores de agua embotellada o accesorios	84,975.53
<b>48101815</b>	Cucharas de servir para uso comercial	460.20
<b>48101901</b>	Vajilla fina para servicio de comidas	14,673.30
<b>48101902</b>	Cuartería para servicio de comidas	10,968.10
<b>48101904</b>	Copas para servicio de comidas	4,248.00
<b>48101906</b>	Canastas para servir para servicio de comidas	2,336.40
<b>48101909</b>	Teteras o cafeteras para servicio de comidas	13,924.00
<b>48101911</b>	Baldes de hielo o baldes para enfriar el vino para servicio de comidas	4,590.20
<b>49101701</b>	Medallas	27,848.00

<b>Rubro</b>	<b>Descripción del rubro</b>	<b>Total</b>
<b>50161509</b>	Azúcares naturales o productos endulzantes	45,279.32
<b>50161510</b>	Endulzantes artificiales	501.50
<b>50161511</b>	Chocolate o sustituto de chocolate	17,039.99
<b>50161813</b>	Chocolate o sustituto de chocolate, confite	136,455.20
<b>50181905</b>	Galletas de dulce	28,599.99
<b>50201700</b>	Café y té	132,936.00
<b>50201706</b>	Café	76,604.54
<b>50201711</b>	Té instantáneo	27,187.20
<b>50201713</b>	Bolsas de té	10,860.43
<b>50201714</b>	Cremas no lácteas	23,760.48
<b>50202301</b>	Agua	83,200.00
<b>51102709</b>	Peróxido de hidrógeno antiséptico	558.30
<b>51102710</b>	Antisépticos basados en alcohol o acetona	2,592.32
<b>51141507</b>	Fenitoína	2,224.00
<b>51142001</b>	Acetaminofén	3,188.50
<b>51142012</b>	Ácido mefenámico	12,552.80
<b>51142403</b>	Tartrato de ergotamina	13,093.50
<b>51142405</b>	Combinación de ácido acetilsalicílico paracetamol	11,805.00
<b>51161615</b>	Cetirizina	1,920.36
<b>51161818</b>	Dextrometorfano polistirex	22,717.30
<b>51171507</b>	Hidrotalcita	5,524.48
<b>51171702</b>	Hidroclorato de loperamida	2,500.00
<b>52101511</b>	Tapetes de caucho o vinilo	8,136.10
<b>52121602</b>	Servilletas	1,610.70
<b>52121604</b>	Manteles	14,207.20
<b>52141501</b>	Neveras para uso doméstico	88,296.00
<b>52141502</b>	Hornos microondas para uso doméstico	58,824.40
<b>52141526</b>	Cafeteras para uso doméstico	3,695.00
<b>52151501</b>	Utensilios de cocina desechables para uso doméstico	802.40
<b>52151502</b>	Platos desechables para uso doméstico	708.00
<b>52151503</b>	Cubiertos desechables para uso doméstico	755.20
<b>52151701</b>	Utensilios para servir para uso doméstico	1,634.30

<b>Rubro</b>	<b>Descripción del rubro</b>	<b>Total</b>
<b>52151702</b>	Cuchillos para uso doméstico	2,407.20
<b>52151703</b>	Tenedores para uso doméstico	1,003.00
<b>52151704</b>	Cucharas para uso doméstico	4,525.30
<b>52152001</b>	Jarras para uso doméstico	3,540.00
<b>52152004</b>	Platos para uso doméstico	12,213.00
<b>52152006</b>	Bandejas o fuentes para uso doméstico	1,062.00
<b>52152101</b>	Tazas de café o té para uso doméstico	2,407.20
<b>52152102</b>	Vasos para beber para uso doméstico	1,380.60
<b>52152104</b>	Copas para uso doméstico	9,080.10
<b>52161514</b>	Audífonos	82,494.74
<b>53103001</b>	Camisetas (t-shirts) para hombre	59,224.20
<b>53111501</b>	Botas para hombre	47,200.00
<b>53111601</b>	Zapatos para hombre	2,596.00
<b>53121603</b>	Morrales	21,204.60
<b>53131615</b>	Productos para la higiene femenina	6,247.19
<b>55121606</b>	Etiquetas auto adhesivas	11,338.80
<b>55121610</b>	Etiquetas numeradas consecutivamente	4,779.00
<b>55121704</b>	Señales de seguridad	56,111.37
<b>55121728</b>	Cubiertas de señales	3,540.00
<b>56101504</b>	Asientos	371,346.00
<b>56101701</b>	Cajoneras o estanterías	13,452.00
<b>56101702</b>	Gabinetes de archivo o accesorios	56,710.80
<b>56101703</b>	Escritorios	33,984.00
<b>60121002</b>	Esculturas	123,900.00
<b>60121404</b>	Marcos de secciones de metal	3,744.73
<b>60121701</b>	Sellos de estampación de caucho	20,353.82
<b>60131105</b>	Silbatos	7,080.00
<b>72101501</b>	Servicios de todero	10,620.00
<b>72101603</b>	Servicios de canalones y tubos de bajada	1,274.40
<b>72101901</b>	Diseño o decoración de interiores	1,448,046.00
<b>72102103</b>	Servicios de exterminación o fumigación	141,600.00
<b>72102201</b>	Instalación o servicio de sistemas de energía eléctrica	1,303,575.50

<b>Rubro</b>	<b>Descripción del rubro</b>	<b>Total</b>
<b>72102305</b>	Servicios de reparación, mantenimiento o reparación de aire acondicionado	746,940.00
<b>76111501</b>	Servicios de limpieza de edificios	2,265,600.00
<b>76121501</b>	Recolección o destrucción o transformación o eliminación de basuras	12,085.56
<b>78101802</b>	Servicios transporte de carga por carretera (en camión) a nivel regional y nacional	15,000.00
<b>78101808</b>	Servicios de reubicación	74,100.00
<b>78111803</b>	Servicios de buses contratados	32,000.00
<b>78131804</b>	Servicios de almacenaje de documentos	212,187.60
<b>78180103</b>	Servicios de cambio de fluidos de aceite o de la transmisión	47,474.35
<b>80101506</b>	Asesoramiento en estructuras organizacionales	2,500,000.00
<b>80131502</b>	Arrendamiento de instalaciones comerciales o industriales	5,111,760.00
<b>80141612</b>	Programas de venta o de mercadeo	349,701.55
<b>81101513</b>	Gestión de construcción de edificios	2,555,859.43
<b>81101701</b>	Servicios de ingeniería eléctrica	329,674.30
<b>81111801</b>	Seguridad de los computadores, redes o internet	88,972.00
<b>81111806</b>	Servicio de análisis de bases de datos	196,766.19
<b>81111811</b>	Servicios de soporte técnico o de mesa de ayuda	21,664.80
<b>81111812</b>	Servicio de mantenimiento o soporte del hardware del computador	41,536.00
<b>81111818</b>	Garantía de terceros	1,630,691.57
<b>82101502</b>	Publicidad en afiches	8,230.50
<b>82101504</b>	Publicidad en periódicos	412,412.36
<b>82101701</b>	Servicios de publicidad en pancartas	16,520.00

<b>Rubro</b>	<b>Descripción del rubro</b>	<b>Total</b>
<b>82101905</b>	Inserción en medios impresos	25,157.60
<b>82111904</b>	Servicios de entrega de periódicos o material publicitario	10,250.00
<b>82121507</b>	Impresión de papelería o formularios comerciales	5,841.00
<b>82141601</b>	Servicios fotográficos, de montaje o enmarcado	88,500.00
<b>82151701</b>	Servicios de actuación	25,370.00
<b>82151704</b>	Servicios de músicos	145,000.00
<b>83111501</b>	Servicio de telefonía local	174,581.97
<b>83111603</b>	Servicios de telefonía celular	44,802.00
<b>84131501</b>	Seguros de edificios o del contenido de edificios	1,312,700.93
<b>86101601</b>	Servicios de formación profesional en informática	784,128.00
<b>86101713</b>	Servicios de formación profesional en derecho	226,000.00
<b>86101807</b>	Formación de recursos humanos para el sector de gestión	651,000.00
<b>90101603</b>	Servicios de cáterin	908,600.00
<b>90101801</b>	Comidas para llevar preparadas profesionalmente	34,987.00
<b>90101802</b>	Servicios de comidas a domicilio	20,449.40
<b>90111503</b>	Hospedajes de cama y desayuno	12,740.99
<b>90121502</b>	Agencias de viajes	120,360.00
<b>92121701</b>	Vigilancia o mantenimiento o monitoreo de alarmas	368,264.39
<b>Total</b>		<b>66,532,759.70</b>

Número y montos de compras registradas según la clasificación de proveedores, cantidad de contratos y montos. De los contratos el 59% fue adjudicado a MIPYMES:

Tipo de empresa	Cantidad de contratos		Monto adjudicado	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Gran Empresa	14	3%	6,231,712.44	9%
Mediana empresa	74	14%	2,010,472.65	3%
Microempresa	103	20%	5,550,600.60	8%
No aplica	19	4%	15,260,792.44	23%
No clasificada	185	36%	32,276,346.85	49%
Pequeña empresa	131	25%	5,202,834.73	8%
<b>Grand Total</b>	<b>520</b>	<b>100%</b>	<b>66,532,759.70</b>	<b>100%</b>

## **vi. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP)**

En su Plan de gobierno el presidente Danilo Medina asumió una serie de compromisos vinculados a las Compras Públicas, medido bajo el siguiente indicador del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública, llamado CONTRATACIONES PUBLICAS donde la TSS alcanzó una puntuación de 99%.

## **vii. Comisiones de Veeduría Ciudadana (N/A)**

## **viii. Auditorías y Declaraciones Juradas**

Auditoría Interna Dirección Administrativa

Auditoría Interna Dirección Jurídica

Auditoría Interna Dirección de Recursos Humanos

Auditoría Interna Dirección de Asistencia al Empleador

Auditoría Interna Dirección de Supervisión y Auditoría

Proyecto Implementación Resolución 471-02

Como resultado e impacto positivo de estas auditorías llevadas a cabo en el transcurso del periodo 2019, para periodos anteriores, tenemos la mejora continua de los procesos, mediante la implantación de las recomendaciones dadas.

### **3. Perspectiva de los Usuarios**

#### **i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1**

Al mes de octubre del año 2019 se han recibido un total de 28 casos divididos entre quejas y reclamaciones, a través de sistema 311. Todos los casos recibidos fueron atendidos, concluyendo con la satisfacción de las personas en cada caso y dentro de los tiempos establecidos.

A continuación, el desglose de los casos recibidos:

Los meses de más actividad fueron mayo y junio, donde se recibieron 5 y 10 casos respectivamente. En lo que va de año no hemos recibido ninguna sugerencia. En promedio se recibieron 3.1 casos por mes desde enero a octubre de este año. Esperamos continuar manteniendo los casos atendidos por esta vía dentro de los tiempos establecidos en un 100%.

## **ii Entrada de servicios en línea, simplificación de trámites, mejora de servicios públicos**

### **Dirección Asistencia al Empleador**

La Dirección de Asistencia al Empleador se encarga de dar asistencia a las empresas y empleadores en los diferentes procesos que se realizan dentro del Sistema Único de Información y Recaudo (SuirPlus), así como brindar soporte para el registro en línea de los mandatos establecidos como deberes y derechos de los trabajadores en materia de la ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, sus normas y las actualizaciones sobre resoluciones que inciden sobre la salud, pensión, riesgos laborales, subsidios y otros, manteniendo un manejo confidencial de la información y la calidad en las asistencias, para así contribuir con la satisfacción de todos nuestros usuarios. Nuestro principal objetivo es garantizar un servicio oportuno a los empleadores y es de ahí que se derivan un sin número de servicios ofrecidos y controlados a través de nuestra Carta Compromiso al Ciudadano monitoreada y controlada por el Ministerio de Administración Pública y el Sistema de Gestión Integrado de Calidad TSS amparado en la norma ISO 9001:2015.

## **Objetivos e Indicadores de Servicios**

De conformidad con lo establecido en la Ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, otras leyes relacionadas, normas, resoluciones y reglamentos que inciden de manera directa sobre las funciones de la Tesorería de la Seguridad Social, se derivan una serie de servicios que a través de los años se han creado o bien han incrementado en torno a la demanda de estos. En este sentido la Dirección de Asistencia al Empleador incide de forma directa sobre la administración del Sistema Único de Información y Recaudo y de igual forma sirve como canal para facilitar la gestión del pago de los recursos y los compromisos de nuestros clientes con sus trabajadores y del cual tenemos identificados dos servicios pilares para el sistema como son el registro de empleadores y la asignación de Número de Seguridad Social (NSS) para dominicanos, residentes legales y extranjeros en territorio nacional que cumplan con las regulaciones laborales de la República Dominicana y que permiten a las empresas bajo el Régimen Contributivo estar al día en los aportes y contribuciones a la seguridad social. Del registro de los trabajadores se disponen de otros productos que permiten a las empresas obtener los beneficios laterales del SDSS, y que les sirve de aval para licitaciones en concursos públicos, clasificación para certificación como MIPYMES, manejo de demandas laborales o control de cumplimiento interno.

Entre éstos tenemos el soporte para el registro en el SUIRPlus de los subsidios tanto de enfermedad común y licencia por maternidad, las certificaciones de balance al día, ingresos tardíos para la devolución de Cuentas de Capitalización

Individual (CCI) o requerimiento de pensión a la Administradoras de Fondos de Pensiones, de Aportes de Empleadores o Históricos de Aportes para fines de Cancillería, demandas laborales, asignación de pensiones, entre otros. También estamos a cargo de gestionar todas las validaciones y solicitudes de las instituciones del Estado para el pago de la Seguridad Social de las instituciones que en la actualidad tramitan sus nóminas a través del SIGEF y de las cuales recibimos los fondos a la Cuenta Gobierno o del Colector de la Tesorería de la Seguridad Social, debiendo llevar a cabo ese servicio de forma transparente, eficiente y oportuna para que el total de trabajadores del sector público puedan obtener los beneficios de salud, pensiones y riesgos laborales establecidos.

En el 2019 la Dirección de Asistencia al Empleador recibió a través de nuestras oficinas de servicio un total de 7,791 solicitudes de registro de empleadores con porcentaje de cumplimiento de un 94% en menos de 5 días laborables y través del portal Formalizate.GOB.DO, como aporte a la simplificación de trámites y servicios en línea del Ministerio de la Presidencia, fueron registradas un total de siete mil trescientos cuatro (7,304) MIPYMES que hoy disfrutan de los beneficios de la Ley 87-1.

Además fueron solicitadas por empresas, instituciones del Estado e instancias del SDSS a través de nuestro portal transaccional, doscientos setenta y nueve mil cuarenta y cinco (279,045) certificaciones totalmente automáticas y de entrega instantánea de las cuales fueron aprobadas en línea un total de doscientos setenta y ocho mil trescientos sesenta y cuatro (278,364) al 31 de octubre de 2019 y en atención a procesos relacionados con Cancillería, Ministerio Público,

Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas y la Contraloría General para fines de licitaciones y pago a las empresas relacionadas, un total aproximado de tres mil certificaciones manuales procesadas en menos de 5 días laborables, según lo establece nuestra Carta Compromiso al Ciudadano.

En la División de Cuentas Gubernamentales se asisten a más de 400 instituciones del Sector Gobierno de los cuales gestionamos los pagos de seguridad social más de 220 instituciones centralizadas y descentralizadas a las cuales nuestro personal asiste desde la generación de las notificaciones de pago de TSS, hasta el registro de sus nóminas al SUIRPlus, la solicitud de los pagos acorde a los fondos transferidos de Tesorería Nacional a la Cuenta Gobierno para la ejecución de los aportes y contribuciones de todos los trabajadores del sector público por los que se gestionan los recursos a través del SIGEF y así garantizar la cobertura de pensión, salud y riesgo laboral a todos los trabajadores del Estado Dominicano, así como los beneficios que confiere a todos sus dependientes.

Para el Centro de Llamadas estamos cerrando el año 2019 con éxito fruto a la contratación de personal adicional aprobado por nuestra Máxima Autoridad que benefició, el tiempo de respuesta a las asistencias de nuestros usuarios a partir del mes de julio. Este incremento impactó además en la retroalimentación de la calidad del servicio y continuamos realizando los esfuerzos para lograr el punto de equilibrio que nos permita lograr la implementación plena de una cultura de servicio basada en la Excelencia como principio del Sistema de Gestión de la Calidad. En la actualidad contamos con 18 colaboradores que asisten llamadas

entrantes, salientes, manejo del TSS Chat, así como otras solicitudes que recibimos por las diferencias vías de comunicación de la Tesorería de la Seguridad Social.

Para llegar al punto de excelencia es necesario incrementar la cantidad de personal altamente capacitado para lograr el objetivo de 100% de llamadas exitosas en un promedio de tiempo de 1 minuto acorde a los requisitos de las NORTIC que son monitoreadas por la OPTIC. Al 31 de octubre de 2019, el Centro de Contacto de la Tesorería de la Seguridad Social recibió un total de ciento treinta y tres mil trescientos treinta y dos (133,332) llamadas para gestionar o tramitar los servicios de nuestra institución y la tasa de llamadas abandonadas promedio fue de 41% reduciéndose en un 12 % en comparación con el 2018 que superó el 53% de abandono y que se estima disminuya para el 2020 en 10% si mantenemos la cantidad de personal actual.

La Dirección de Asistencia al Empleador asistió además un total de cuarenta mil trescientos cincuenta y ocho (40,358) usuarios a través de nuestro sistema de chat y vía Info, intercambiamos más de cinco mil solicitudes y requerimientos relacionados a solicitudes de registro, actualización de datos de representantes, solicitudes de número de seguridad social e informaciones en general sobre el manejo del Sistema Único de Información y Recaudo.

### **División de Empleadores Sector Privado**

Es la unidad encargada de dar seguimiento a la normalización de los pagos del Sector Gobierno a la Seguridad Social tanto centralizadas, descentralizadas y unidades de apoyo, además ofrece soporte en el reporte de los servidores públicos

al Sistema Dominicano de Seguridad Social manejando una cartera de 230 instituciones con un tratamiento personalizado para lograr el objetivo de cumplir con el pago de los aportes y contribuciones establecidos en la Ley 87-01. Asimismo, dan seguimiento a todas las notificaciones de seguridad social del Estado, disponibilidad de recursos solicitados a través del Ministerio de Hacienda por cada entidad gubernamental hasta el pago de todas y cada una de ellas, garantizando así cumplimiento, garantía de cobertura y contribuyendo a la imagen pública de nuestro Gobierno.

### **División de Empleadores Sector Privado**

Tiene a su cargo la responsabilidad de ofrecer soporte, seguimiento, instruir, capacitar y proponer mejoras en términos de servicio que beneficien a toda la clase empleadora, emprendedora, profesionales independientes y a la propia ciudadanía que giran en torno a las funciones que debe ejercer la Tesorería de la Seguridad Social como entidad recaudadora del SDSS. Son varios los servicios que ofrecen, entre los que tenemos:

- Registro o afiliación de nuevas empresas.
- Soporte para el registro de nómina, reporte de novedades, información de pagos, entre otros.
- Reclamaciones de pagos no aplicados.
- Asignación de Número de Seguridad Social para extranjeros regulados y nuevos cedulados.

- o Impacta además en la creación de Números Únicos de Identidad para menores.
- o Evaluación para solicitud de dependientes de titulares extranjeros regulados.
- Certificaciones de tipo:
  - o Balance al día
  - o Aporte de Empleado por Empleador
  - o Ingreso Tardío
  - o A requerimiento del Ministerio Público
  - o Para desplazamiento
  - o Registro sin nómina
  - o Acuerdo de Pago
  - o Otros

La principal característica de todos nuestros servicios es que gracias a su oportuna ejecución, mayor cantidad de empresas informales pueden normalizar su estatus como contribuyentes, otorgar los beneficios que confiere la Ley 87-01 y sus normas. Dentro de esta división contamos con el área de Reclamaciones que es el canal de entrada de todos los servicios no conformes de notificaciones de pago del Sistema Dominicano de Seguridad social y el área de evaluación visual que asigna los números de seguridad social a todos los nuevos cedulados, extranjeros

regularizados a través del Plan Nacional de Regularización del Ministerio de Interior y Policía, de la Dirección General de Migración y con Visas de Trabajo autorizadas por el Viceministerio de Cancillería de la República Dominicana.

### **Indicadores internos Dirección de Asistencia al Empleador**

La Dirección de Asistencia al Empleador tiene integrado a la Norma ISO 9001:2015 todos sus servicios y es responsable del cumplimiento de la Carta Compromiso al Ciudadano de esta Tesorería, por lo que tiene metas claras para el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos. Uno de los puntos fuertes de nuestra Carta Compromiso es que está montado el Sistema de Gestión de Calidad que nos mantiene una permanente revisión y monitoreo de los indicadores comprometidos, siempre en beneficio de la ciudadanía y en especial de nuestras partes interesadas.

El alcance de nuestra labor trasciende directa o indirectamente a cada ciudadano que habita en nuestro país, somos el rostro que representa nuestra institución y el compromiso diario es aportar el mayor esfuerzo por la consecución de los objetivos que como Tesorería de la Seguridad Social nos hemos planteado.

Estas metas internas impactan el cumplimiento de los objetivos definidos en los servicios controlados establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad TSS y la Carta Compromiso al Ciudadano (CCC) que durante más de 10 años hemos implementado con éxito a pesar de los cambios que a lo largo de este tiempo se ha enfrentado esta dirección, principalmente por la alta rotación de personal provocada por la especialización en materia de Tesorería de Seguridad Social y el sistema

mismo que tienen, las responsabilidades en torno a la demanda de servicios y los bajos salarios obtenidos que no se corresponden con el mercado laboral actual.

Los indicadores más relevantes son el cumplimiento con los registros de empleadores en un plazo no mayor a 5 días laborables, el 100% de las certificaciones disponibles para entrega en un plazo no mayor a 5 días laborables. Los resultados al 31 de octubre fueron de 93% de cumplimiento para nuevos registros de empleadores y un 100% en el total de certificaciones entregadas tanto automáticas como manual a los más de 100 empleadores activos registrados en la base de datos del Sistema Único de Información y Recaudo, como también al Ministerio Público, Ministerio de Hacienda, Dirección de Afiliación y Defensa de los Afiliados (DIDA), Administradoras de Fondos de Pensiones, entre otras entidades del Estado.

Cuando un colaborador nuestro ofrece un servicio de forma automática conecta con la ciudadanía, sus necesidades e identifica el impacto de su gestión en la imagen del Sistema Dominicano de Seguridad Social y el Estado. Cada esfuerzo y cada logro se ve traducido en el lado humano y el derecho que tiene cada dominicano y extranjero en condiciones para laborar en nuestro territorio junto a sus dependientes de la garantía constitucional del disfrutar de una seguridad social digna.

La Dirección de Asistencia al Empleador participa de manera activa en todos los programas de Gobierno, mesas de trabajo para el logro de metas presidenciales y de innovación como República Digital, Punto GOB que impactan

a la Seguridad Social en especial a aspectos operativos de la Tesorería de la Seguridad Social. En actualidad formamos parte de las mesas de trabajo Migratorio Laboral y para la reforma de la plataforma Formalízate.

Durante el año 2019 también hemos participado de manera activa en distintos programas de gobierno y para las mejoras institucionales, colaborando con diversos ministerios y organismos para la promoción de mejores prácticas y compartir experiencias de la Tesorería de la Seguridad Social desde sus inicios.

El personal de la Dirección de Asistencia al Empleador además del compromiso que asume y el trabajo en equipo para el cumplimiento de sus logros, también ha recibido felicitaciones y reconocimientos por parte de los empleadores, organizaciones e instituciones a raíz de la calidad y entrega con la que realizamos nuestra labor. Presentar el aspecto humano de las realizaciones, haciendo énfasis en cómo esas ejecuciones aportan a una mejor calidad de vida de las personas, de una u otra forma.

## **c) Otras acciones desarrolladas**

### **Matriz de Sustituto**

Conforme al plan de Continuidad de Negocio que estamos implementado en la TSS para asegurar la continuidad del trabajo en caso de ausencia de algún miembro de la TSS, procedimos actualizar la Matriz de Sustituto entre los meses agosto y septiembre 2019, de todos los departamentos que componen la estructura organizacional de la TSS. El objetivo de su actualización es debido a los cambios que han surgido en los procedimientos, los nuevos procesos que se han implementado y las diversas rotaciones que ha tenido la TSS en más de un año, ya que la primera matriz de sustituto se realizó en febrero 2018.

Además del Plan de Continuidad de Negocio, la matriz también nace como parte de los requerimientos de la Norma ISO en el punto “5.3 Roles, Responsabilidades y autoridades en la organización” y de la NOBACI “Ambiente de Control AMC-15”, en la cual es necesario establecer una Matriz de Sustitutos a todos los niveles de la institución, para garantizar la continuidad de las operaciones y el debido control de las mismas cuando existan ausencias.

### **Bienestar de los Colaboradores**

Nuestra Dirección de Recursos Humanos procura cada año organizar actividades que generen bienestar personal, laboral y económico dentro de los colaboradores, que se gestionan de manera interna, con instituciones y empresas

colaboradoras. En el presente año algunas de nuestras actividades fueron los siguientes:

- 17 Aniversario TSS. Iniciamos el año, haciéndole saber al personal lo importante que es para nosotros y como en el tiempo que posee la TSS ha contribuido al éxito de la institución. Es por estos motivos que en la celebración del aniversario TSS se le entregó a cada colaborador un Pin: con la aclamación Eres nuestro éxito.

- Día del Amor y la Amistad, en el mes de febrero la TSS siempre le da un obsequio a su personal, este año le obsequió una bombonera llena de chocolates, a fin de celebrar este día con ellos.

- Día de las Madres y Padres. Para esta celebración importante para la TSS realizamos una Tarde de té, y con una invitada especial quien ejerce como dermatóloga, ofreciéndonos la oportunidad de que conversemos sobre Automaquillaje y Cuidado de la piel, otorgándoles además un obsequio personalizado enlazado con el tema. Al igual que el Día de los padres donde le obsequiamos un presente que mostrara su lado paternal.

- Día Mundial de Concienciación de Autismo. El 2 de abril, día del Autismo, invitamos al personal de vestirse de azul promocionando la igualdad de accesos y de condiciones y un llamado a crear conciencia de que una persona con autismo es más que un diagnóstico; tal es el caso el hijo de una de nuestra colaboradora que compartió su testimonio de crecimiento, aprendizaje, aceptación y fortalecimiento del amor a un ser humano especial.

- Bonos y Cuadernos para hijos de Colaboradores. Comprometidos con la educación de los hijos de nuestros colaboradores, a los fines de que la preparación de un año escolar resulte más asequible, este año les otorgamos por cada hijo en edad escolar bonos y cuadernos a fin de ayudar a los padres en la preparación de los útiles para el inicio escolar y universitario.

- Uniformes al Personal. En el mes de agosto entregamos al personal femenino uniformes de chaquetas, pantalones, faldas y blusas y al personal masculino entregamos chaquetas. El objetivo que el personal se sienta identificado, presencia y seguridad en el trabajo, no gastar su ropa ni tener que comprar para trabajar, esto ayuda a la economía del personal. Para nosotros uniformar es importante porque da una buena imagen y da sentido de pertenencia hacia la TSS.

- Membresía PriceSmart. Cada año realizamos esta gestión, para nuevo integrantes y actualización de miembros, es una de nuestras alianzas que permite que nuestros colaboradores se afilien a sus almacenes con un servicio personalizado, generando afiliaciones, renovaciones y actualizaciones de informaciones personales en su base de datos desde nuestras instalaciones donde se les habilitó un stand.

- Campamento Musical Harmony School of Kids. Siendo de nuestro conocimiento la necesidad que poseen los padres colaboradores en inscribir sus ingresos en campamentos de verano mientras las instituciones de nuestro país ofrecen vacaciones, gestionamos un 60% de descuento en el Campamento Musical

Harmony School of Kids, ofreciéndoles la oportunidad de que sus hijos desarrollen destrezas musicales, teatrales y de cognoscitivas.

- Operativo de Renovación de Marbetes. Debido a que todos los ciudadanos ameritan pagar el impuesto de circulación vehicular (Marbete) establecido por la DGII, en convenio con El Banco Atlántico, ofrecimos la facilidad de realizar un Operativo de Renovación de Marbetes en nuestra institución, ofreciéndoles a los colaboradores rapidez y comodidad en el proceso.

### **Incentivos al Personal**

En el presente año, se gestionaron y se pagaron varios incentivos al personal a fin de reciprocitar a nuestros colaboradores por el arduo trabajo que realiza año tras año, donde por asunto de presupuesto no podemos contratar el personal que necesitamos según estructura aprobada, tampoco podemos aumentar y/o ajustar los salarios conforme escala aprobada por el MAP en el 2018, además, los colaboradores tienen que desempeñar más tareas que corresponde de su puesto, motivado por la alta rotación del personal y por la burocracia institucional que existe para la contratación de las vacantes o nuevas creaciones que dura aproximadamente entre 4 a 5 meses. En la TSS las demandas de servicios crecen cada día por las implementaciones de resoluciones del CNSS, y en Vista de todo lo mencionado, en junio del presente año se gestionó el incentivo del SISMAP, conforme lo establece la resolución 100-2018 del Ministerio de Administración Pública, MAP, además, otorgamos dos incentivos de desempeño, uno en marzo y otro en septiembre, conforme lo establece la Normativa del CNSS, y al final del

presente año estaremos gestionando el incentivo de Cumplimiento por Metas, conforme lo establece nuestra políticas internas. Todos estos incentivos son otorgados previo dictamen favorable del MAP.

## **Escala Salarial TSS**

Nuestro objetivo de elaborar una Escala Salarial TSS es para lograr un adecuado equilibrio de los salarios que tenemos actualmente en la Institución. Para esta elaboración iniciamos analizando las escalas salariales de varias instituciones públicas tomadas como modelos, a fin de establecer salarios equitativos por grupos ocupacionales en las propuestas que someteríamos al Ministerio de Administración Pública para su aprobación. Luego de varias reuniones con el MAP fue aprobada la Escala Salarial TSS en mayo 2018. Para la aplicación de esta escala se elaboró un plan de acción para llevar en los próximos tres años, 2019-2021, los salarios conforme Escala Salarial aprobada por grupos ocupacionales a la cual pertenezca el Colaborador(a).

Para el año 2019 se remitió a la Dirección de Planificación y Desarrollo TSS la propuesta de los nuevos salarios conforme escala para la planificación de ese mismo año. Esta Escala será aplicada conforme presupuesto asignado en la TSS de cada año registrado en el plan de acción.

En marzo 2018 la TSS, aunque no fue resultado de la escala salarial, la TSS realizó un pequeño ajuste salarial a su personal motivado por su buen desempeño y por el alto costo de la vida que ha subido en los últimos años. Este ajuste fue realizado tratando de llevar algunas posiciones a la misma escala mínima y a otros

mejorando un poco su salario. Cabe destacar, que la TSS tenía más de 4 años sin realizar ajustes salariales a su personal motivado por falta de presupuesto.

### **Novedades del Personal**

En el año 2019 en la Tesorería de la Seguridad Social se generaron 24 salidas de personal, distribuidas en las siguientes direcciones o departamentos: Dirección de Asistencia al Empleador, Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, Dirección Financiera, Dirección Jurídica, Dirección de Planificación y Desarrollo, Dirección Administrativa, Dirección de Recursos Humanos y Dirección de Supervisión y Auditoría. El mayor flujo de rotación de personal estuvo en la Dirección de Asistencia al Empleador con 11 salidas. Las demás direcciones tuvieron un total de 2 salidas, exceptuando la Dirección de Supervisión y Auditoría que presentó 1 salida.

La TSS presentó un incremento de 24 salidas en este año, que representa un 25% comparado con el año 2018 los cuales fueron 18 salidas.

En el año 2019 en la Tesorería de la Seguridad Social ingresaron 26 colaboradores para cubrir las vacantes generadas por salidas, creaciones de puesto y promociones, estos ingresos están distribuidos en las siguientes direcciones o departamentos: Dirección de Asistencia al Empleador, Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, Dirección Financiera, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Planificación y Desarrollo y Dirección Administrativa. El mayor flujo de ingreso de personal estuvo en la Dirección de Asistencia al Empleador con 14 ingresos, seguido de la Dirección de Tecnologías de la

Información y Comunicación con 5 ingresos, la Dirección Administrativa con 3 ingresos y las demás direcciones tuvieron un total de 2 ingresos.

La TSS presentó un incremento de 26 ingresos en este año, que representa un incremento de un 53% en comparación con el año 2018 los cuales fueron 12 ingresos.

## **Reconocimientos**

### Colaborador del Mes y del Año

Dentro de nuestro Programa de Reconocimiento tenemos la selección del Colaborador del Mes y Colaborador del año, y años tras años tenemos colaboradores que son galardonados con este reconocimiento por su excelente desempeño en trabajos extraordinario, iniciativas de mejoras, que realizaron en una fecha determinada. Es importante señalar que para que un Colaborador(a) del Mes haya sido seleccionado tiene que haber hecho un trabajo extraordinario o un proceso innovador el cual contribuya con los objetivos de la Institución, de su departamento y/o con los objetivos de otros departamentos. También se evalúan para la selección las actitudes, capacidades y habilidades de este colaborador, valorando los criterios de calidad en el trabajo, cooperación, iniciativa, rendimiento, destrezas y responsabilidades.

Este año fueron seleccionados 21 “Colaborador del Mes”, los cuales fueron galardonados por su Dirección/Departamento por su excelente trabajo extraordinario que realizaron en su área particular, los cuales lo realizaron con

calidad, dedicación, esfuerzo extra y con eficiencia, sin descuidar el desempeño normal de sus funciones.

Para la selección del “Colaborador del Año” se selecciona un solo colaborador de los distinguidos 21 “Colaborador del Mes”, esta selección la realiza el Comité Ejecutivo de la Institución.

### **Dirección de Supervisión y Auditoría**

Se encarga de realizar auditorías a los empleadores para analizar la veracidad de los salarios registrados en la TSS, a fin de garantizar el cumplimiento de las normas jurídicas establecidas por la ley 87-01, los reglamentos y las resoluciones emitidas por el CNSS.

Presentamos cuatro puntos que definen a modo general los logros y obstáculos de la Dirección de Supervisión y Auditoría.

La Dirección de Supervisión y Auditoría tiene como función detección de la Evasión, Omisión y Elusión de salarios reportados al Sistema de la Seguridad Social por los empleadores.

. En el proceso de detección de mora, evasión elusión u omisión para el año 2020, la Dirección de Supervisión y Auditoría se encuentra en un proceso de reingeniería de la estructura organizacional enfocada a enfrentar nuevos retos que van de la mano con la propuesta de modificación de la Ley 87-01, depositada en el Congreso Nacional

Auditoria Empleadores: Realizar auditorías a empleadores acorde a los procedimientos establecidos para tales fines por tipos de auditorías (Alta de Empleador, Baja de Empleador, Revocación de NP, Cruces de informaciones con otras fuentes, Levantamiento y/o Suspensión de RNC, Permitir Novedades Retroactivas, Salida de Nominas de Trabajador entre Otras), en este periodo, recibimos empleadores en toda la geografía nacional centrada en los procesos de auditorías y solicitud de información registrada en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

Durante el periodo enero-octubre de 2019, se han realizado 3,561 auditorías superando en un 45% las auditorías realizadas el año 2018.-

El indicador de respuesta y conclusiones de dichas auditorias es de 87% durante el periodo de enero a octubre de 2019 se alcanzó un 90% superando el 2018 en un 3%.

Notificaciones De Pagos Generadas: Las actividades correspondientes a notificaciones generadas y cargadas al sistema (SUIR), correspondientes a cada mes (inicio y cierre) del período enero - octubre de 2019, arrojaron un total de doscientos diez (210) notificaciones de pagos, generadas por auditorías, con un valor total de cuarenta y tres millones ochocientos sesenta y nueve mil cientos cincuenta y cinco pesos con 56/100 RD43,689,155.56.

Auditorías a Administradoras de Riesgos de Salud: El Departamento de Fiscalización de las ARS, se propuso auditar el 2.41% de la documentación de los afiliados al SDSS al 31 de diciembre 2018, lo que corresponde a realizar revisiones

a 89,000 afiliados a la cartera de las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Para el período enero-octubre de 2019, se realizaron veinte y tres mil (23,170), revisiones de afiliados lo que representa un 26% de la meta propuesta.

Durante el periodo enero-octubre de 2019, se han realizado 28 auditorías a las ARS. -

Eficiencia en el tiempo de respuesta del oficio: De conformidad con el procedimiento de oficio, la Dirección de Supervisión y Auditoría, debe de procesar los oficios en un plazo no mayor a 7 días laborables, luego de su solicitud, lo que implica cumplir procesar el 97% de los oficios solicitados en un mes calendario. Oficios solicitados en total 2,471, para un total de aplicados de 2,471, solicitados y aplicados.

### **Dispensa**

Esta Dirección de Supervisión y Auditoría está en proceso de análisis, verificación y aprobación de las solicitudes de Dispensa realizadas por los empleadores registrados al Sistema Dominicano de la Seguridad Social, acorde a la Resolución 471-02 emitida por el Consejo Nacional de la Seguridad Social

A la fecha de este reporte existen 362 solicitudes, de las cuales 85 están en análisis, 20 en verificación, 193 rechazadas y 64 aprobadas.

## **Dirección Jurídica**

Es el área responsable de representar legalmente a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), respondiendo a todas las solicitudes y procesos jurídicos-legales tanto externos como internos, tales como contrataciones con proveedores, consultas, asistencia judicial y asesoramiento legal.

También es la encargada de la planeación y ejecución de las acciones de cobro tendentes a lograr que el empleador con deudas en atraso cumpla con sus obligaciones establecidas en las leyes aplicables.

## **Resultados de la gestión**

Durante este año 2019 el equipo de abogados de esta Tesorería de la Seguridad Social (TSS) participó en más de 600 audiencias de procesos penales-laborales y 28 en otras materias legales, logrando obtener sentencias y conciliaciones favorables que incrementaron el registro de empleadores y empleados por esta vía. Además, participamos en la elaboración de una propuesta de modificación de la ley 87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social para fortalecer a la TSS en todos los procesos que interviene, así como para la reducción del porcentaje de los recargos aplicables a las deudas atrasadas

Por motivos presupuestarios nos vimos impedidos durante este año 2019 de desarrollar acciones planificadas tendentes a mejorar el accionar de esta Dirección Jurídica muy especialmente en las gestiones del cobro compulsivo, como lo son estas:

Reclutamiento de Abogados para asistir a Audiencias en el interior del país. (San Pedro de Macorís, La Romana y La Altagracia. Elaborar programas de trabajo en los cuales se contemple visitas a las procuradurías fiscales de las diferentes provincias y la contratación de personal que permita y realice las actividades de cobro compulsivo para incrementar las gestiones sobre las cuentas por cobrar a los fines de incrementar el Recaudo.

A requerimiento de la Gerencia General de esta Tesorería de la Seguridad Social (TSS), elaboramos el Ante proyecto de Ley para la modificación de la Ley 87-01, que crea el Sistema Dominicano de la Seguridad (SDSS), que el mismo busca dotar a la TSS de personería jurídica, así como crear nuevos métodos para combatir la mora, elusión y evasión. En este año hemos coordinado con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo varias reuniones en las cuales se han analizado los alcances de este Proyecto de Ley para adecuarlo a las necesidades de la TSS, conjuntamente con la SISALRIL, SIPEN y la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo.

Participamos en un Seminario relativo a la Modificación de la ley de Seguridad Social que fue impartido en la Universidad Católica de Santo Domingo, con la participación de connotados profesionales del área, otras universidades y funcionarios del Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Participamos además, conjuntamente con los Procuradores Fiscales Laborales y diferentes funcionarios del Sistema de Seguridad Social, en el Seminario Internacional sobre la Constitucionalización de la Seguridad Social,

donde importantes ponentes de varios países de Latinoamérica presentaron la situación de la seguridad social y la constitución de sus respectivos , así como, ponencias de magistrados del Tribunal Constitucional de la República Dominicana tocando los temas relativos a la Seguridad Social.

## V. Gestión Interna

### a) Desempeño Financiero

La Dirección Financiera es la responsable de la recaudación, distribución y pago de los recursos financieros del Sistema Dominicano de la Seguridad Social (SDSS) y del Control Presupuestario de la Tesorería de la Seguridad Social.

La recaudación es el proceso mediante el cual se reciben las cotizaciones y contribuciones de los trabajadores y empleadores a través de la Red Financiera Nacional por cuenta de la Tesorería de la Seguridad Social.

A continuación, las recaudaciones, pagos, inversiones y devoluciones de aportes del Régimen Contributivo:

#### Recaudaciones

	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>VARIACIÓN</b>	<b>%</b>
Enero-Octubre	101,043,208,454.84	93,157,800,035.65	7,885,408,419.19	8.46%

\* Incluye la recaudación del último día hábil del año anterior y excluye la recaudación del último día.

#### Pagos

	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>VARIACIÓN</b>	<b>%</b>
Enero-Octubre	100,489,022,155.43	93,390,026,954.87	7,098,995,200.56	7.60%

Inversiones

	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>VARIACIÓN</b>	<b>%</b>
Enero-Octubre	11,647,908,923.61	10,104,751,521.77	1,543,157,401.84	15.27%

Devolución de Aportes a Empleadores y Trabajadores

	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>VARIACIÓN</b>	<b>%</b>
Enero-Octubre	158,925,786.13	287,011,475.01	(128,085,688.88)	-44.63%

Ahora presentaremos las recaudaciones, pagos y devoluciones de aportes extraordinarios.

Recaudaciones

	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>VARIACIÓN</b>	<b>%</b>
Enero-Octubre	1,603,457,280.68	1,335,840,675.95	267,616,604.73	20.03%

Pagos

	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>VARIACIÓN</b>	<b>%</b>
Enero-Octubre	794,476,295.35	907,108,575.55	(112,632,280.20)	-12.42%

Devolución de Aportes SFS Pensionados

	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>VARIACIÓN</b>	<b>%</b>
Enero-Octubre	11,097,950.82	1,341,937.38	9,756,013.44	727.01%

Red Financiera Nacional es el conjunto de entidades de intermediación financiera autorizadas por la Junta Monetaria y supervisadas por la Superintendencia de Bancos, certificadas por la Tesorería de la Seguridad Social y la EPBD, a participar en el proceso de recaudación del Sistema.

Liquidación es el proceso mediante el cual la TSS a través del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR) autoriza al Banco Liquidador a realizar el crédito de los montos recaudados, correspondientes a cada entidad intermediaria en sus respectivas cuentas bancarias, de acuerdo con el resultado de los procesos de asignación e individualización. La Dirección financiera ha logrado cumplir con sus metas en cuanto a las recaudaciones y pagos se refiere.

### **Régimen Subsidiado**

En cumplimiento con el acápite e) del Art.28 de la ley 87-01, a continuación, detallamos los siguientes procesos:

### **Aportes del Estado**

Del valor consignado en el Presupuesto Nacional para el 2019, ascendente a RD\$10,140,532,000.00, al 31 de octubre se han recibido nueve (9) cuotas por la suma total de RD\$7,605,398,998.01 esto representa el 75% del total presupuestado, quedando un pendiente de RD\$2,535,133,001.99 de este año 2019, esto representaría el 100% de total presupuestado. Adicionalmente, el 28 de enero de 2019 se recibió un aporte extraordinario de RD\$101,715,324.00 para este régimen.

## Pagos Realizados a SENASA

Al 31 de octubre 2019, el Seguro Nacional de Salud (SENASA) ha recibido de esta Tesorería de la Seguridad Social la suma de RD\$8,399,574,109.68 y desde que inicio el Régimen Subsidiado hasta la fecha un monto global ascendente a la suma de RD\$75,305,931,642.67. La cobertura de salud en la última factura incluía 3,658,216 afiliados de los cuales 2,643,943 eran titulares y 1,014,273 dependientes del mes de septiembre.

TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
 APORTES RECIBIDOS DEL GOBIERNO CENTRAL Y PAGADOS AL RÉGIMEN SUBSIDIADO  
 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019  
 VALORES EN RD\$

CONCEPTO	APORTES RECIBIDOS Y PAGADOS 2019	HISTORICO APORTES RECIBIDOS Y PAGADOS (2002-2019)
BALANCE INICIAL	989.50	
<b>MAS:</b>		
APORTES RECIBIDOS DEL ESTADO DOMINICANO	8,383,776,664.68	75,022,716,080.12
APORTES EXTRAORDINARIOS DEL ESTADO DOMINICANO	101,715,324.00	821,715,324.00
EFFECTIVO PROVENIENTE DE RENDIMIENTO EN INVERSIONES	785,865.42	268,207,572.49
<b>TOTAL APORTES RECIBIDOS</b>	<b>8,486,278,843.60</b>	<b>76,112,638,976.61</b>
<b>MENOS:</b>		
PAGOS AL SEGURO NACIONAL DE SALUD (CSP)	8,010,384,187.66	73,989,500,584.67
PAGOS AL SEGURO NACIONAL DE SALUD (FONAMAT)		927,241,136.00
PAGOS EXTRAORDINARIOS AL (SENASA)	239,189,922.00	959,189,922.00
Pagos al SENASA "Proyecto SENASA Cuida de ti"	150,000,000.02	150,000,000.02
Cargos Bancarios		2,600.00
<b>TOTAL PAGADO</b>	<b>8,399,574,109.68</b>	<b>76,025,934,242.69</b>
<b>TOTAL APORTES DISPONIBLES</b>	<b>86,704,733.92</b>	<b>86,704,733.92</b>

## **Logros:**

La Dirección financiera ha logrado cumplir con sus metas en cuanto a las recaudaciones y pagos se refiere.

### Logros importantes

- Preparación y remisión oportuna de Estados Financieros.
- Preparación de libramientos de pagos oportunamente.
- Ejecución Presupuestaria preparada acorde con lo requerido por DIGEPRES.
- Devolución de Fondos No Utilizados a los empleadores, recibidos a través de las diferentes entidades bancarias.
- Devolución de los pagos en exceso y Percápitales adicionales a los empleadores y trabajadores a través de transferencias bancarias y cheques.
- Devolución Subsidios de Enfermedad y Maternidad Común del Banco Central de la Rep. Dom.
- Devolución de Pagos en Exceso del Seguro Familiar de Salud de las Instituciones Gubernamentales.
- Pago de las Notificaciones de la TSS a Instituciones Centralizadas y Descentralizadas.
- Pago a los receptores de fondos del SDSS a través del BCRD.
- Pago del Régimen Subsidiado.

- Pago del FONOMAT.
- Pagos al SENASA "Proyecto SENASA Cuida de ti"
- Pago de los Pensionados de Hacienda.
- Pago de los Pensionados y Jubilados del Sector Salud.
- Pago de los Pensionados y Jubilados de la Policía Nacional.
- Pago de los Pensionados y Jubilados de la Fuerzas Armadas.
- Pago de los Pensionados del Estado Decreto 18-19.
- Pago Nómina de Estancias Infantiles.
- Pago de la Junta Central Electoral.
- Pago Contabilidad Administrativa.
- Pago Comisión a los Bancos Recaudadores.
- Pago Retención IR17 a la Dirección General de Impuestos Internos.
- Remisión oportuna del Informe Régimen Contributivo.
- Remisión oportuna del Informe del Régimen Subsidiado.
- Remisión oportuna del Informe Régimen Contributivo-Subsidiado  
(Plan Piloto).
- Remisión oportuna del Informe de los Planes Especiales de Salud de los Pensionados y Jubilados de Hacienda, Sector Salud, Policía Nacional, Fuerzas Armadas, Estado Decreto 18-19.

- Remisión oportuna de informe de los fondos de Estancias Infantiles.

### **Proyección Recaudaciones 2019**

Importante destacar que, en mayo 2019, fue emitida la resolución 471-02 sobre el “Procedimiento para la Aplicación de Aportaciones y Contribuciones al Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) ajustados al Salario Mínimo Cotizable”, siendo efectivo a partir de la emisión de las NP de noviembre 2019.

De manera que esperamos en noviembre y diciembre un incremento en las recaudaciones superior a lo recibido en períodos anteriores.

PERIODOS	VALORES RECAUDADOS		
	TOTAL	VARIACION	%
AÑO 2013	61,483,003,598.40	-	
AÑO 2014	69,920,892,914.54	8,437,889,316.14	14%
AÑO 2015	79,052,372,049.33	9,131,479,134.79	13%
AÑO 2016	89,049,164,221.45	9,996,792,172.12	13%
AÑO 2017	99,657,751,352.69	10,608,587,131.24	12%
AÑO 2018	112,854,009,382.50	13,196,258,029.81	13%
AÑO 2019	127,525,030,602.23		

## **b) Contrataciones y Adquisiciones**

### **Descripción General de la Dirección Administrativa**

La Dirección Administrativa es la encargada de planificar, dirigir y coordinar los procesos administrativos de la institución, apegado al estricto cumplimiento de las Normas, Políticas y Procedimientos establecidos.

### **Compras y Contrataciones**

- Implementación de cambios en el área para mejora de los procesos, asignando procesos específicos a cada analista para que los lleve a cabo hasta la adjudicación
- Sharepoint para los registros de compras, actualizado por cada analista
- Inicio de digitalización de los documentos del área
- La cartera de proveedores en este año 2019, se ha incrementado con 48 nuevos proveedores agregados al listado maestro

### **SISCOMPRAS**

Contamos con calificación por encima de los 90 puntos en el Indicador de Uso del Sistema de Compras y Contrataciones SISCOMPRAS.

## **Logros Alcanzados**

### Infraestructura

- Remozamiento de las Oficinas Regionales de Puerto Plata y Bávaro
- Creación del Datacenter TSS en Plaza Naco
- Reinicio de los trabajos de remodelación del 2do piso, por parte de

la OISOE

### **Servicios Generales**

- Se creó el correo @serviciosgenerales, para la gestión de las necesidades de los colaboradores en esta área, lo que ha permitido un mayor control, seguimiento y atención a los requerimientos.

- Se estableció un control de visitas y revisiones por parte del personal de mantenimiento a las instalaciones donde hay una mayor presencia de colaboradores, como son Plaza Naco y oficinas de la Torre de la Seguridad Social, como forma de verificar la parte de infraestructura, mobiliario y equipos no tecnológicos, detectar cualquier falla menor y corregirla antes de que pudiera surgir un inconveniente mayor.

- Diseño e implementación de un formulario de mantenimiento con el detalle de los equipos, el cual nos permite registrar la frecuencia y detalle de las reparaciones a cada equipo, para el mantenimiento preventivo.

- Contratación de un nuevo chofer para cubrir la necesidad en esta área.
- Se adquirieron 30 sillones gerenciales con ergonomía para el personal de la Institución, tuvo un impacto positivo en el personal y en la reducción de solicitudes que recibíamos para reparaciones de sillas y sillones.
- Estadísticas del área
  - 950 solicitudes recibidas en el correo @serviciosgenerales desde su implementación el 31 de enero.
  - 31 solicitudes de servicios a través del formulario de mantenimiento y reparaciones.
  - 353 Solicitudes de choferes atendidas.
  - 1837 tareas realizadas por el personal de mantenimiento, registradas en la herramienta de Gestión de Tareas de Intranet.
  - Se han realizado 113 envíos a las Oficinas Regionales, y hemos recibido 160 de las mismas.
  - En cuanto a mensajería correspondencia, se han recibido 1,091 comunicaciones, y los mensajeros han entregado 3,217 documentos de la Institución.

## **Programa de Emergencias**

- Señalización de la ruta de evacuación y punto de encuentro en TSS Naco.
- Entrega de kits de emergencias a todos los brigadistas, consistente de chaleco, pitos y focos.
- Implementación y actualización del Sistema de Registro de Visitantes en Plaza Naco.

## **Proyecto 3Rs**

Durante este año hemos entregado al gestor de residuos del Proyecto 3Rs 1665.46 libras de papel, 2464.11 libras de cartón y 55.3 libras de plástico, así como materiales peligrosos a una empresa gestora, que incluyó tubos fluorescentes, lámparas de emergencias, baterías (pilas) y materiales periféricos informáticos.

## **Almacén y suministro**

- Aumento de los registros y controles de los despachos realizados de los artículos de cocina y comedor, y junto al personal del DAE que nos da soporte.
- Han sido procesadas 187 solicitudes de compras, una cantidad superior a las del 2018 para más o menos esta fecha, que fueron 152.
- Se han despachado 102 requisiciones, una cantidad similar a los 92 despachos del pasado año a la misma fecha. Tenemos como meta, seguir fortaleciendo la parte del inventario y despacho de los materiales gastables, para

lograrlo, se ha integrado a la auxiliar administrativa, para dar soporte a las labores y además esté bien empapada de los procesos.

## **Archivo Central**

1. Contratación de un proveedor externo para el almacenamiento y custodia de los documentos del Archivo Central y el cual cumple con normas internacionales de calidad, conservación, preservación y seguridad de la información.

2. Creación y aplicación del Procedimiento de Gestión Documental, y con este el calendario de transferencias, y otros documentos e instrumentos de control y eficacia de la gestión documental.

3. Optimizamos y simplificamos el proceso de préstamo de documentación, implementando la entrega de documentos electrónicos, y reduciendo el tiempo de entrega, logrando agilizar los procesos internos y evitando que los documentos originales sean manipulados, extraviados y/o deteriorados.

4. Hemos logrado que las diferentes áreas puedan ponerse al día en el inventario y transferencia de sus documentos al Archivo Central, aquellos que se encontraban en las áreas acumulados por años, lo que implica que las áreas solo estén archivando menos de 5 años de antigüedad de documentación como establece la Ley General de Archivos 481-08.

5. Aumento en la cantidad de cajas en custodia que de tener 1,140 cajas en el año 2018 hoy en día tenemos 2,192 cajas, logrando duplicar la cantidad y descongestionar los Archivos de Gestión.

6. Actualización del Procedimiento de Gestión de Correspondencia donde se propuso el cambio del proceso de las correspondencias, donde ahora son archivadas juntamente con su expediente, logrando reducir la incidencia de copias, y la desintegración de expedientes.

7. Actualización del Formulario de Parametrización de Transdoc, donde establecimos usuarios estandarizados con permisos y roles predeterminados, esto así para tener mayor control y estandarizar los mismos.

## **Digitalización**

1. Implementación el Proyecto de Digitalización de todos los documentos producidos en la TSS, iniciando en enero 2019, con la contratación de un nuevo personal y la compra y adquisición del software utilizado para tales fines (File Center).

2. Iniciamos la implementación del proyecto en 6 áreas de la TSS, entre ellas las que producen mayor documentación, Dirección de Supervisión y Auditoría, Dirección de Finanzas, Dirección Jurídica, Dirección Administrativa, Dirección de Recursos Humanos y la Sección de Archivo Central. Actualmente tenemos en proceso de configuración para culminar la implementación a la Dirección de Planificación y Desarrollo y la Dirección de Asistencia al Empleador, cabe destacar que estas dos áreas ya tienen más del 50% de su documentación

digitalizada y solo debemos configurarlas de acuerdo a nuestro procedimiento y nuestro sistema.

#### Punto Gob

Se gestionó un espacio en Punto Gob Santiago el cual será inaugurado a principios de 2020.

### **Necesidades**

- Dos mensajeros internos (uno para cada edificio)
- Una Recepcionista
- Digitalizadores
- Personal para Gestión de Seguridad Física
- Personal de seguridad para Oficinas Regionales
- Personal con funciones Administrativas en el local de Plaza Naco

#### Automatización de los procesos

- Almacén y suministro
- Evaluación de Proveedores
- Gestión de Compras
- Plan Anual de Compras
- Servicios Generales

- Entrega de correspondencia

#### Infraestructura

- Espacio físico más amplio y adecuado, adaptado a las necesidades de la TSS

#### Otros

- Contratación de un profesional acreditado en gestión de riesgos para el diagnóstico, elaboración, implementación y seguimiento de la Gestión de Riesgos

- Contratación de un profesional acreditado en gestión de riesgos para el diagnóstico, elaboración, implementación y seguimiento del Plan de Continuidad de Negocios

- Proveer de los equipos y materiales necesarios al personal de archivo para evitar la adquisición de enfermedades provenientes de la exposición a documentación antigua

- Implementación del sistema de correspondencia Transdoc en las regionales.

## **VI. Reconocimientos**

## **VII. Proyecciones al Próximo Año**

TSS con mejores condiciones de accesibilidad, ambientación, iluminación y seguridad.

## VIII. Anexos

### Indicadores del SISMAP

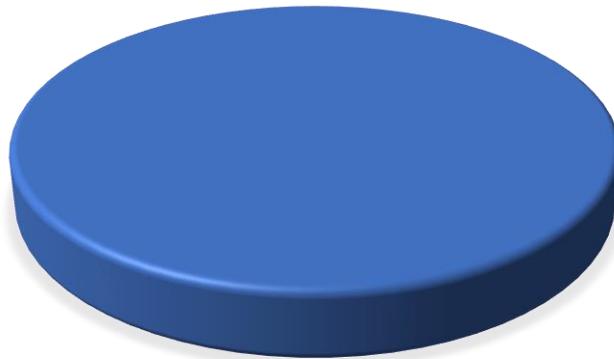
INDICADOR	VALORACIÓN	COLOR	VALOR %
<b>01. GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SERVICIOS</b>			
01.1 Autodiagnóstico CAF	Objetivo Logrado	●	100.00%
01.2 Plan de Mejora Modelo CAF	Objetivo Logrado	●	100.00%
01.3 Estandarización de Procesos	Objetivo Logrado	●	100.00%
01.4 Carta Compromiso al Ciudadano	Objetivo Logrado	●	100.00%
01.5 Transparencia en las informaciones de Servicios y Funcionarios	Objetivo Logrado	●	100.00%
<b>02. ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DE RECURSOS HUMANOS</b>			
02.1 Diagnóstico de la Función de RR.HH.	Objetivo Logrado	●	100.00%
02.2 Nivel de administración del Sistema de Carrera	Objetivo Logrado	●	100.00%
<b>03. PLANIFICACION DE RECURSOS HUMANOS</b>			
03.1 Planificación de RR.HH.	Objetivo Logrado	●	100.00%
<b>04. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO</b>			
04.1 Estructura Organizativa	Objetivo Logrado	●	100.00%
04.2 Manual de Organización y Funciones	Objetivo Logrado	●	91.00%
04.3 Manual de Cargos Elaborado	Cierto Avance	●	79.00%
<b>05. GESTIÓN DEL EMPLEO</b>			
05.1 Concursos Públicos	Objetivo Logrado	●	100.00%
05.2 Nivel de implementación del Sistema de Carrera Administrativa	Poco avance	●	59.00%
05.3 Absentismo	Objetivo Logrado	●	100.00%
05.4 Rotación	Objetivo Logrado	●	100.00%
05.5 Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)	Objetivo Logrado	●	100.00%
<b>06. GESTIÓN DE LAS COMPENSACIONES Y BENEFICIOS</b>			
06.1 Escala Salarial Aprobada	Objetivo Logrado	●	100.00%
<b>07. GESTIÓN DEL RENDIMIENTO</b>			
07.1 Gestión de Acuerdos de Desempeño	Objetivo Logrado	●	100.00%
07.2 Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias	Objetivo Logrado	●	100.00%
<b>08. GESTIÓN DEL DESARROLLO</b>			
08.1 Plan de Capacitación	Objetivo Logrado	●	80.00%
<b>09. GESTIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES Y SOCIALES</b>			
09.1 Asociación de Servidores Públicos	Poco Avance	●	0.00%
09.2 Implicación de las Unidades de Recursos Humanos en la Gestión de las Relaciones Laborales	Objetivo Logrado	●	100.00%
09.3 Pago de Beneficios Laborales	Objetivo Logrado	●	100.00%
09.4 Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Objetivo Logrado	●	95.00%
09.5 Encuesta de Clima	Objetivo Logrado	●	90.00%

## Cuadro Cuantitativo de los Resultados Obtenidos

2019	SOLICITUDES RECIBIDAS	ANTES DE 10 DIAS	DE 10 A 15 DIAS	REFERIDAS	RECHAZADAS
Enero 2019	9	9	0	0	0
Febrero 2019	5	4	0	0	1
Marzo 2019	6	3	1	1	0
Abril 2019	6	2	1	1	2
Mayo 2019	8	4	1	1	2
Junio 2019	8	5	0	3	0
Julio 2019	6	3	1	1	1
Agosto 2019	11	4	2	1	4
Septiembre 2019	5	2	0	3	0
Octubre 2019	5	3	1	0	1
Al 15 Noviembre 2019	3	2	0	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>72</b>	<b>41</b>	<b>7</b>	<b>12</b>	<b>11</b>

### CUMPLIMIENTO PLAZOS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

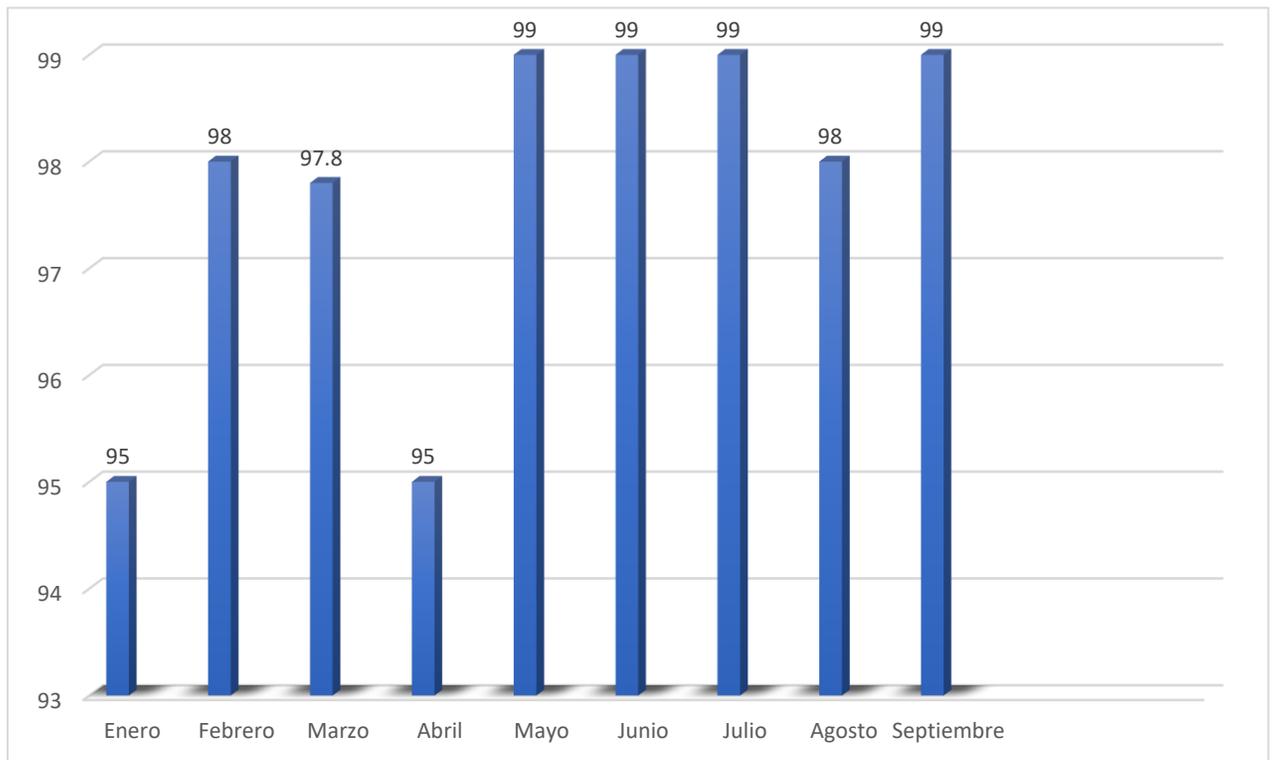
Fuera de Plazo, 0



En Plazo, 72

## Cuadro de Calificaciones de las Evaluaciones Portal Transparencia

Mes	Calificación
Enero	95
Febrero	98
Marzo	97.8
ABRIL	95
Mayo	99
Junio	99
Julio	99
Agosto	98
Septiembre	99



### Número de Ciudadanos Beneficiados Mediante Solicitudes Atendidas



#### Comisión de Ética Pública (CEP) de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS):

A continuación se presentan los resultados del proceso de evaluación del plan de trabajo de las CEP correspondiente al primer (1er.) trimestre del 2019:

#### RESUMEN DE RESULTADOS

Calificaciones		Ponderación de actividades	
T1	21	CUMPLIDO	9%
T2	0	PARCIAL	27%
T3	0	PENDIENTE	55%
T4	0	NO CUMPLIDO	0%
Penalidad		N/A	9%
<b>CALIFICACIÓN TOTAL</b>	<b>21,00</b>	<b>TOTAL DE PONDERACIONES</b>	<b>100%</b>

**Comisión de Ética Pública (CEP) de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS):**

A continuación, se presentan los resultados del proceso de evaluación del plan de trabajo de las CEP correspondiente al segundo (2do.) trimestre del 2019:

**RESUMEN DE RESULTADOS**

Calificaciones		Ponderación de actividades	
T1	21	CUMPLIDO	23%
T2	20	PARCIAL	27%
T3	0	PENDIENTE	41%
T4	0	NO CUMPLIDO	0%
Penalidad		N/A	9%
<b>CALIFICACIÓN TOTAL</b>	<b>41,00</b>	<b>TOTAL DE PONDERACIONES</b>	<b>100%</b>

**Comisión de Ética Pública (CEP) de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS):**

A continuación, se presentan los resultados del proceso de evaluación del plan de trabajo de las CEP correspondiente al tercer (3er.) trimestre del 2019:

**RESUMEN DE RESULTADOS**

Calificaciones		Ponderación de actividades	
T1	21	CUMPLIDO	36%
T2	20	PARCIAL	27%
T3	22	PENDIENTE	27%
T4	0	NO CUMPLIDO	0%
Penalidad		N/A	9%
<b>CALIFICACIÓN TOTAL</b>	<b>63,00</b>	<b>TOTAL DE PONDERACIONES</b>	<b>100%</b>

## Servicios en mesa de ayuda

**NIVEL DE CUMPLIMIENTO 97%**



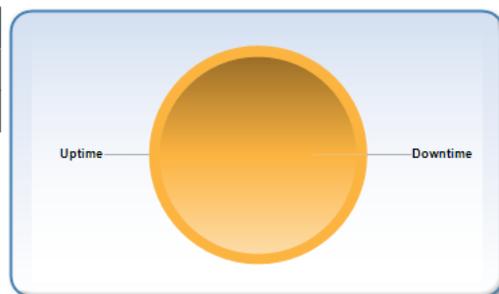
Total de Servicios: 1564

## Indicador de disponibilidad del SUIR

### Estadísticas de Servicios

Desde: 12/01/2018 Hasta: 10/31/2019 Tipos Servicios: Servicio al usuario

Downtime	0.04%	2 horas, 58 minutos
Uptime	99.96%	8013 horas, 2 minutos



# Normas Básicas de Control Interno

8/27/2019 Sistema para diagnóstico de las NOBACI-1.0.0

## Matriz de Resumen (Seguimiento Cuatrimestral)

TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

**Período**

2do Cuatrimestre 2019 ▾

Componentes del Control Interno	Institución		Contraloría General de la República		
	Calificación	Progreso	Evaluación	Progreso	Observaciones CGR
Ambiente de Control	100.00%	<div style="width: 100%; height: 15px; background-color: green;"></div>	100.00%	<div style="width: 100%; height: 15px; background-color: green;"></div>	0
Valoración y Administración de Riesgos	100.00%	<div style="width: 100%; height: 15px; background-color: green;"></div>	100.00%	<div style="width: 100%; height: 15px; background-color: green;"></div>	0
Actividades de Control	100.00%	<div style="width: 100%; height: 15px; background-color: green;"></div>	100.00%	<div style="width: 100%; height: 15px; background-color: green;"></div>	0
Información y Comunicación	100.00%	<div style="width: 100%; height: 15px; background-color: green;"></div>	100.00%	<div style="width: 100%; height: 15px; background-color: green;"></div>	0
Monitoreo y Evaluación	100.00%	<div style="width: 100%; height: 15px; background-color: green;"></div>	100.00%	<div style="width: 100%; height: 15px; background-color: green;"></div>	0
<b>%Totales</b>	<b>100.00%</b>	<div style="width: 100%; height: 15px; background-color: green;"></div>	<b>100.00%</b>	<div style="width: 100%; height: 15px; background-color: green;"></div>	<b>0</b>

**Leyenda del progreso**

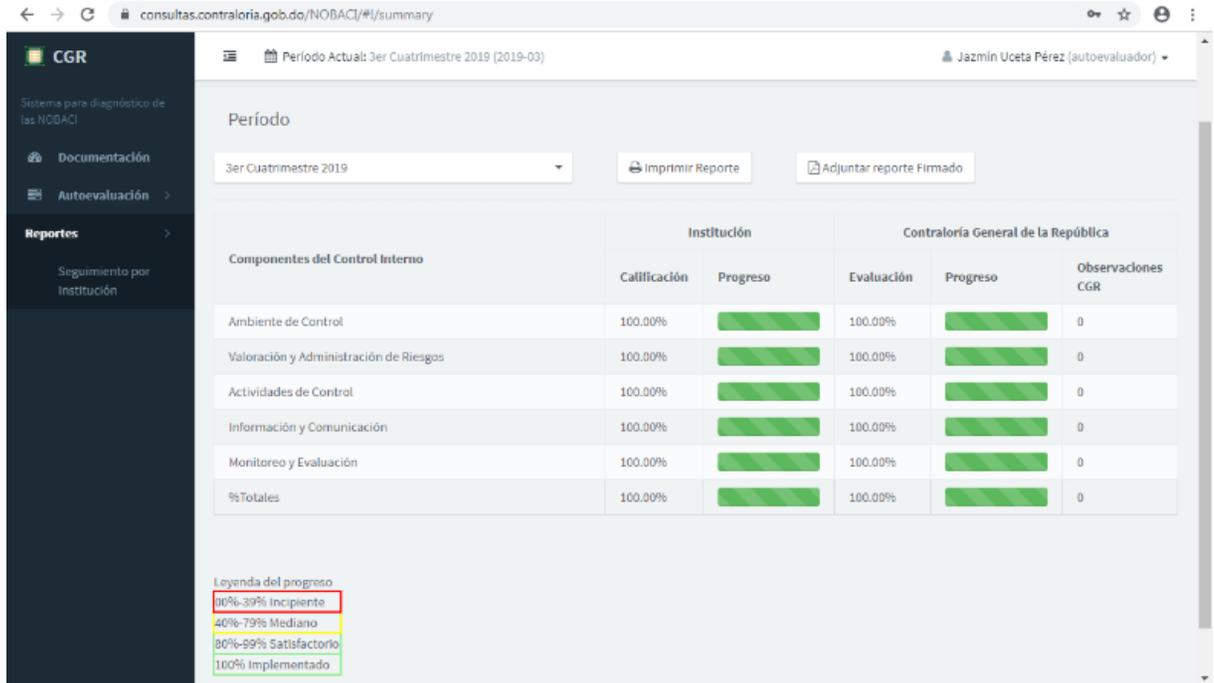
- 00%-39% Incipiente
- 40%-79% Mediano
- 80%-99% Satisfactorio
- 100% Implementado



Firma MAE



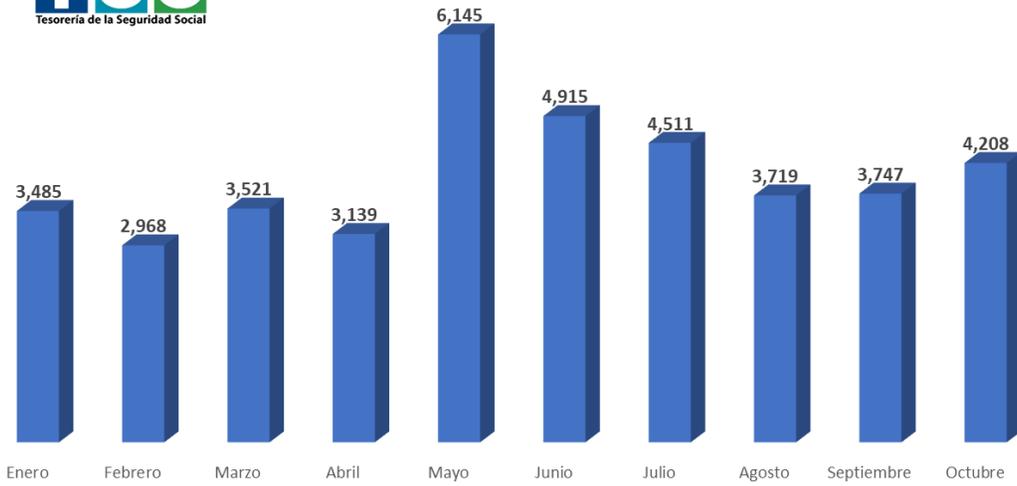
# Estatus del proceso de implementación de las Normas Básicas de Control Interno



COMPORTAMIENTO HISTORICO DE LLAMADAS EXITOSAS  
 Dirección de Asistencia al Empleador  
 Centro de Llamadas



Comportamiento Asistencia via TSS Chat  
 al 31 de octubre 2019



## TOTAL NP ASIGNADAS EN 2019

MES	Cantidad de NP				
	Asignadas	Gestionadas al último día del mes	No Gestionadas	Gestionadas %	No Gestionadas %
Enero	14,745.00	12,326.00	2,419.00	84%	16%
Febrero	14,003.00	10,717.00	3,286.00	77%	23%
Marzo	14,667.00	11,154.00	3,513.00	76%	24%
Abril	17,936.00	13,122.00	4,814.00	73%	27%
Mayo	16,966.00	16,814.00	152.00	99%	1%
Junio	13,089.00	11,362.00	1,727.00	87%	13%
Julio	18,518.00	18,293.00	225.00	99%	1%
Agosto	15,449.00	15,327.00	122.00	99%	1%
Septiembre	15,805.00	15,770.00	35.00	100%	0%
Octubre	18,226.00	18,226.00	-	100%	0%
Noviembre			-	0%	0%
Diciembre			-	0%	0%
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>159,404</b>	<b>143,111</b>	<b>16,293</b>	<b>90%</b>	<b>10%</b>

Meses	Asignacion 2018 por Cantidad de NP				
	Asignadas	Pagadas	Vencidas	Pagadas %	Vencidas %
Enero	12,373	9,544	2,829	77%	23%
Febrero	11,973	8,819	3,154	74%	26%
Marzo	12,215	9,390	2,825	77%	23%
Abril	14,202	11,359	2,843	80%	20%
Mayo	15,696	12,982	2,714	83%	17%
Junio	13,702	11,181	2,521	82%	18%
Julio	14,907	11,957	2,950	80%	20%
Agosto	14,683	11,895	2,788	81%	19%
Septiembre	12,886	9,921	2,965	77%	23%
Octubre	17,024	13,885	3,139	82%	18%
Noviembre	14,708	11,790	2,918	80%	20%
Diciembre	14,192	11,142	3,050	79%	21%
<b>Total Año</b>	<b>168,561</b>	<b>133,865</b>	<b>34,696</b>	<b>79%</b>	<b>21%</b>

## INDICADORES DE GESTIÓN DE COBRO PERSUASIVO EN MONTO RECAUDADO

<b>TOTAL ASIGNADO AÑO 2019 EN MONTO RD\$</b>					
MES	Montos RD\$				
	Asignación	Pagadas	Vencido	Pagadas	Vencidas
Enero	318,997,532.22	276,026,055.68	42,971,476.54	87%	13%
Febrero	291,913,614.51	240,315,991.58	51,597,622.93	82%	18%
Marzo	341,937,298.65	291,509,118.51	50,428,180.14	85%	15%
Abril	400,727,118.02	353,812,483.18	46,914,634.84	88%	12%
Mayo	390,654,184.31	327,784,370.77	62,869,813.54	84%	16%
Junio	289,508,615.07	218,903,487.06	70,605,128.01	76%	24%
Julio	405,736,679.20	358,884,110.90	46,852,568.30	88%	12%
Agosto	323,754,344.58	249,034,965.91	74,719,378.67	77%	23%
Septiembre	352,416,335.00	288,337,251.48	64,079,083.52	82%	18%
Octubre	426,600,067.36	370,571,480.99	56,028,586.37	87%	13%
Noviembre			-	0%	0%
Diciembre			-	0%	0%
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>3,542,245,788.92</b>	<b>2,975,179,316.06</b>	<b>567,066,472.86</b>	<b>84%</b>	<b>16%</b>

Meses	<b>Total Asignacion 2018 por Montos en RD\$</b>				
	Asignadas	Pagadas	Vencidas	Pagadas %	Vencidas %
Enero	243,936,521.20	199,954,809.48	43,981,711.72	82%	18%
Febrero	249,009,584.97	199,524,068.02	49,485,516.95	80%	20%
Marzo	248,041,923.32	195,145,812.20	52,896,111.12	79%	21%
Abril	303,499,820.22	258,898,214.13	44,601,606.09	85%	15%
Mayo	327,605,956.20	284,559,058.24	43,046,897.96	87%	13%
Junio	272,331,620.23	234,703,790.96	37,627,829.27	86%	14%
Julio	295,255,198.55	246,005,806.87	49,249,391.68	83%	17%
Agosto	285,484,317.43	246,875,668.02	38,608,649.41	86%	14%
Septiembre	266,194,466.89	218,637,396.09	47,557,070.80	82%	18%
Octubre	367,073,552.84	307,202,269.17	59,871,283.67	84%	16%
Noviembre	308,878,634.76	265,113,733.28	43,764,901.48	86%	14%
Diciembre	302,432,081.25	256,350,195.75	46,081,885.50	85%	15%
<b>Total Año</b>	<b>3,469,743,677.86</b>	<b>2,912,970,822.21</b>	<b>556,772,855.65</b>	<b>84%</b>	<b>16%</b>

## INDICADORES DE GESTIÓN DE COBRO COMPULSIVO

2019 VS 2018

<b>SEGUIMIENTO ACUERDOS DE PAGO ELABORADOS 2019</b>				
<b>MESES</b>	<b>AL DIA</b>	<b>ATRASADOS</b>	<b>% A.D</b>	<b>% AT</b>
<b>ENERO</b>	<b>34</b>	<b>5</b>	<b>87%</b>	<b>13%</b>
<b>FEBRERO</b>	<b>44</b>	<b>6</b>	<b>88%</b>	<b>12%</b>
<b>MARZO</b>	<b>35</b>	<b>4</b>	<b>90%</b>	<b>10%</b>
<b>ABRIL</b>	<b>30</b>	<b>9</b>	<b>77%</b>	<b>23%</b>
<b>MAYO</b>	<b>31</b>	<b>5</b>	<b>86%</b>	<b>14%</b>
<b>JUNIO</b>	<b>31</b>	<b>8</b>	<b>79%</b>	<b>21%</b>
<b>JULIO</b>	<b>48</b>	<b>9</b>	<b>84%</b>	<b>16%</b>
<b>AGOSTO</b>	<b>28</b>	<b>8</b>	<b>78%</b>	<b>22%</b>
<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>28</b>	<b>8</b>	<b>78%</b>	<b>22%</b>
<b>OCTUBRE</b>	<b>35</b>	<b>5</b>	<b>88%</b>	<b>13%</b>
<b>NOVIEMBRE</b>				
<b>DICIEMBRE</b>				
<b>TOTALES</b>	<b>344</b>	<b>67</b>	<b>84%</b>	<b>16%</b>

## Acuerdos de Pago Elaborados 2018

Meses	Totales	Al Dia	Atrasados
Enero	58	54	4
Febrero	53	50	3
Marzo	56	48	8
Abril	59	54	5
Mayo	48	41	7
Junio	43	36	7
Julio	34	30	4
Agosto	50	34	16
Septiembre	34	30	4
Octubre	42	38	4
Noviembre	53	47	6
Diciembre	38	36	2
<b>Total Año</b>	<b>568</b>	<b>498</b>	<b>70</b>

## **ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN JURIDICA**

<b>AUDIENCIAS PENALES LABORALES</b>	<b>656</b>
<b>AUDIENCIAS EN OTRAS MATERIAS LEGALES</b>	<b>28</b>
<b>ESCRITOS DE SOMETIMIENTO EN MATERIA PENAL LABORAL</b>	<b>224</b>
<b>ESCRITOS EN OTRAS MATERIAS LEGALES</b>	<b>11</b>
<b>ACTOS DE ALGUACILES RECIBIDOS</b>	<b>87</b>
<b>SOLICITUDES DE CERTIFICACIONES JUDICIALES RECIBIDAS</b>	<b>1256</b>
<b>CERTIFICACIONES DE INFORMACIONES SUIR (INTERNAS) SOLICITADAS</b>	<b>87</b>
<b>SOLICITUDES DE CERTIFICACIONES DE ACUERDO DE PAGO RECIBIDAS</b>	
<b>CERTIFICACIONES DE ACUERDO DE PAGO GENERADAS</b>	
<b>SOLICITUD VERIFICACIÓN PARA ACUERDOS DE PAGO</b>	<b>198</b>
<b>SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE PAGO</b>	<b>391</b>
<b>OFICIOS DE REMISIÓN DE CERTIFICACIONES JUDICIALES</b>	<b>1187</b>
<b>RELACIONES DE ACUERDOS</b>	<b>89</b>
<b>OFICIOS LEGALIZACIÓN ACUERDOS DE PAGO</b>	<b>10</b>